

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 008-2012

2 28 de enero de 2013. Observaciones aplicadas

### 3 **ACTA No. 007-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SIETE GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA JUNTA  
5 DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES,  
6 EL JUEVES VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA SALA DE  
7 SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

#### 8 **MIEMBROS PRESENTES**

9 Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente (se incorpora posteriormente)
10 Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11 López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12 Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13 Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14 Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15 Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
16 Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

#### 17 **MIEMBROS AUSENTES**

18 Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II
---------------------------------	----------

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

#### 21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Audiencia.**

24 **2.1** Audiencia a la señora Lorena Miranda, Departamento de Comunicaciones, presentación  
25 "Propuesta de Mercadeo".

26 **ARTÍCULO TERCERO:** **Aprobación de las actas 005-2013 y 006-2013.**

27 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

28 **4.1** Alquiler de oficina para la Regional de San Carlos.

29 **4.2** Contratación de refuerzos para el Centro de Recreo de Alajuela, por incapacidades.

30 **4.3** Publicación Juntas de Crédito Banco Popular.

31 **4.4** Informe visita a San Carlos.

32 **ARTÍCULO QUINTO:** **Asuntos de Tesorería.**

33 **5.1** Aprobación de pagos.

1 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

2 **6.1** Incorporaciones.

3 **ARTÍCULO SETIMO: Correspondencia.**

4 **A- Asuntos de Resolución.**

5 **A-1** Solicitud de colaboración ya sea económica o con algún recurso material, para costear  
6 los gastos de una Actividad de Convivencia por motivo de la Inauguración el nuevo  
7 edificio de la Dirección Regional de Educación de la Zona Norte (Upala, Guatuso y Los  
8 Chiles).

9 **A-2** Solicitud del Tribunal de Honor para que se realicen los trámites correspondientes para  
10 contratar a la empresa Masterlex, con el propósito de que realice el procesamiento de  
11 base de datos y suscripción a normas y jurisprudencia del Tribunal de Honor.

12 **A-3** Acuerdo Tribunal de Honor para que la Junta Directiva dé respuesta a la solicitud de la  
13 señora Maricela Morales Mora, relacionado con su suplencia en este Tribunal.

14 **A-4** Solicitud de la Junta Regional de Pérez Zeledón, para un cambio de ubicación de la  
15 Piscina en el Rancho Colypro en San Pedro.

16 **A-5** Inquietud del colegiado Johnny Jesús Mora Campos, acerca de revisar la política de no  
17 poder usar camisetas dentro de las piscinas.

18 **A-6** Petición de varios colegiados para que se mejore el centro recreativo en Brasilito,  
19 Guanacaste.

20 **A-7** Sugerencia del Tribunal Electoral sobre sustitución del Lic. Fernando Murillo Murillo, quien  
21 renunció Vocal de la Junta Regional de San Carlos, por la colegiada Licda. Audry  
22 Rodríguez Rojas, quien es la segunda en votación para la elección de ese cargo.

23 **A-8** Solicitud del Tribunal Electoral para ampliar el medio tiempo a tiempo completo de la  
24 Secretaría Administrativa, Srta. Stephanie Rostrán Porras, para que se aboque al trabajo de  
25 la preparación de la CV Asamblea General Ordinaria.

26 **A-9** Molestia de la colegiada Vanessa Biasetti, sobre el cambio de horario del jacuzzi y vapor  
27 del Centro de Recreo, Alajuela, durante las vacaciones.

28 **B- Asuntos Informativos.**

29 **B-1** Comunicado de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre los proveedores de este año  
30 2013 serán apenas dos, debido a que son los únicos proveedores que tiene la capacidad  
31 de poder atender en una actividad a tanto colegiado que existe en la zona.

32 **B-2** Comunicado sobre los miembros de la Junta Regional de Pérez Zeledón que asistirán a la  
33 Capacitación de Juntas Regionales el 24 y 25 de enero 2013.

- 1 **B-3** Comunicado de la Junta Regional de San José, sobre fecha para la Cuarta Capacitación  
2 de Representantes Institucionales de la Región San José Oeste y Central para el día 20 de  
3 marzo del 2013 de 8 de la mañana a 3 de la tarde.
- 4 **B-4** Comunicado de la Junta Regional de San José sobre las sesiones del mes de enero 2013, a  
5 partir de las 5:30 p.m. en la Sede Colypro San José.
- 6 **B-5** Solicitud del Tribunal Electoral al Departamento de Auditoría Interna sobre que el informe  
7 de la Asamblea General Ordinaria, el punto relacionado con las votaciones, debe estar  
8 por lo menos dos meses después de la Asamblea General Ordinaria, para que sirva de  
9 insumo el año siguiente.
- 10 **B-6** Solicitud del Tribunal Electoral a la Fiscalía asigne un Asesor Legal, tanto en la Sede San  
11 José como en la Sede Alajuela, para que autentique los documentos que entreguen los y  
12 las candidatas a los diferentes cargos por elegir en la Asamblea General Ordinaria 2013  
13 del 22 de enero al 21 de febrero.
- 14 **B-7** Comunicado de la Auditoría Interna sobre respuesta que da al Oficio JRCLTS-115-2012, de  
15 la Junta Regional de Turrialba, mediante el Oficio CAI CLP 0412 sobre los requisitos mínimos,  
16 que debe de reunir una finca para su compra por parte del Colegio.
- 17 **B-8** Comunicado de la Auditoría Interna, sobre respuesta que da al Oficio TE-CLP-056-2012, del  
18 Tribunal Electoral, mediante el Oficio CAI CLP 0113.
- 19 **B-9** Comunicado de la Auditoría Interna, sobre respuesta a consulta de la M.Sc Lidia María  
20 Rojas Meléndez, Vicepresidenta de Junta Directiva, con respecto a la creación u origen de  
21 las Juntas Regionales, mediante el Oficio CAI CLP 0513.
- 22 **B-10** Comunicado de la Auditoría Interna, sobre aclaración a la M.Sc Lidia María Rojas  
23 Meléndez, Vicepresidenta de Junta Directiva, sobre que no fue necesario continuar con la  
24 consulta que se indica en el CAI 0513 a la Asesoría Legal con respecto al Artículo No 25 del  
25 Reglamento General del Colegio.
- 26 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**
- 27 **8.1** Presentación de varias disconformidades de la Junta Regional de Pérez Zeledón.
- 28 **8.2** Presentación de renuncia la M.Sc. María Isabel Hernández Avilés, al cargo que ostenta en  
29 el Tribunal Electoral y nota del Tribunal Electoral sobre esta renuncia la nueva  
30 conformación del Tribunal Electoral de acuerdo al artículo 10 del Reglamento de  
31 Elecciones.
- 32 **8.3** Presentación carta de apelación de la colegiada Roxana Muñoz Rivera, quien solicitó  
33 subsidio por enfermedad el 25 de octubre en la Plataforma de Liberia, Guanacaste.

1 **8.4** Solicitud del MSc Víctor Campos Monge, colegiado, para que su hermano pueda entrar al  
2 Gimnasio del Centro Recreativo de Alajuela, los días sábados.

3 **8.5** Propuesta de Creación del Consejo de Representantes Institucionales en el Colypro.

4 **8.6** Bolsa de empleo para personas colegiadas.

5 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

6 **9.1** Pronunciamiento del Colegio por el alto costo de vida.

7 **9.2** Solicitud de Manifiesto Premio Mauro Fernández

8 **9.3** Informe Visita a Turrialba y organización de visita a Turrialba el próximo fin de semana.

9 **9.4** Área de Juegos de Niños, Finca de Recreo de San Carlos.

10 **9.5** Fechas y horas de próximas juramentaciones.

11 **9.6** Asesor Legal del Tribunal de Electoral y Tribunal de Honor.

12 **9.7** Terreno en Liberia.

13 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes  
15 seis miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director  
16 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

17 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

18 **ACUERDO 01:**

19 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**  
20 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL**  
21 **ACTA 005-2013 Y 006-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./**  
22 **ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./**  
23 **ARTICULO SETIMO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS PENDIENTES POR**  
24 **RESOLVER./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

25 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

26 **2.1** Audiencia a la señora Lorena Miranda Quesada, Departamento de Comunicaciones,  
27 presentación "Propuesta de Mercadeo". **(Anexo 01).**

28 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, autoriza el ingreso y brinda saludo de  
29 bienvenida a la Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente y el Sr. Kiban Ulloa Valverde, Promotor  
30 Virtual del Departamento de Comunicaciones, quienes ingresan a la sala al ser las 5:54  
31 p.m.

1 La Sra. Arce Sánchez, procede a exponer la propuesta de Mercadeo del Colegio  
2 realizada por el Departamento, misma que sería la primer campaña del año 2013 y se  
3 transcribe:

#### 4 **“Campaña Colypro I-2013**

##### 5 **Público meta:**

6 Docentes que no se han incorporado al Colypro, docentes incorporados y público en  
7 general.

##### 8 **Justificación:**

9 En 1950, un grupo de profesionales en el área de Educación visualizó la necesidad de  
10 contar con una entidad que respaldara su conocimiento, su profesión y garantizara a la  
11 sociedad su idoneidad. Para esto se creó el Colegio de Licenciados y Profesores, el cual  
12 durante 62 años ha sido el ente encargado de fiscalizar y velar por el cumplimiento de los  
13 fines para los cuales fue creado.

14 Actualmente, el Colegio es poco conocido por la sociedad costarricense en general y es  
15 motivo de comentarios desfavorables de parte de los sindicatos y asociaciones de  
16 educadores que buscan a toda costa evitar la incorporación de los docentes, puesto que  
17 representa “una pérdida de clientes” para su membrecía. En general, un porcentaje  
18 importante de docentes tiende a confundir este colegio profesional con un sindicato o  
19 una asociación magisterial. Es decir, es necesario aumentar la información sobre su labor,  
20 su composición y su razón de ser.

21 En marzo del 2012, el Colypro lanzó una campaña de “presentación del Colegio”, donde  
22 el eje principal consistió en dar a conocerlo a la sociedad costarricense. Esto se hizo bajo  
23 el lema “Sabe usted que es Colypro?”. En el 2013, vemos la necesidad de darle  
24 seguimiento a este primer esfuerzo. Por eso se propone una nueva campaña donde se  
25 insta a “certificar el conocimiento”, invitando al profesional de la educación a  
26 incorporarse. Con la reciente resolución de los tribunales a favor de la incorporación, los  
27 docentes de primaria y preescolar deben pasar a formar parte del grupo de colegiados,  
28 no obstante, aún no están convencidos gracias a la presión que ejercen otros actores  
29 sociales.

##### 30 **Objetivo general:**

31 Crear conciencia en los educadores y público en general sobre la importancia de la  
32 certificación de conocimientos de los profesionales de la educación a quienes se  
33 incorporen a este colegio profesional.

1           **Concepto / Eje de campaña:**

2           “Certifique su conocimiento, incorpórese al Colypro”

3           **Objetivos específicos:**

- 4           • Brindar una visión general de la manera en que la sociedad se beneficia por la labor de  
5           control del Colypro.  
6           • Crear y/o generar sentimiento de pertenencia e identificación con el Colegio en las  
7           personas ya incorporadas.

8           **Instrumento de medición:**

9           Se realizó una encuesta a 1.500 personas, que representan el 3.75% de la población  
10          general del Colypro. En la encuesta se pretendía medir el nivel de conocimiento que  
11          tienen los colegiados sobre el Colypro y además conocer los medios de comunicación  
12          que más acceden.

13          Las preguntas fueron las siguientes:

- 14          1. Sabe usted qué es Colypro?  
15                  a. Sindicato  
16                  b. Asociación  
17                  c. Colegio Profesional  
18                  d. No sabe/no responde  
19          2. Para usted cuál es la principal función que tiene?  
20                  a. Certificación  
21                  b. Capacitación  
22                  c. Defensa de derechos  
23                  d. Recreación  
24          3. Cómo conoció del Colypro  
25                  a. Visita de promotor a centro educativo  
26                  b. Página web/facebook  
27                  c. Prensa  
28                  d. Televisión  
29          4.Cuál es su medio de comunicación favorito?  
30                  a. Radio  
31                  b. Televisión  
32                  c. Internet  
33                  d. Prensa

5. Del medio que escogió, cuál accede con mayor frecuencia?

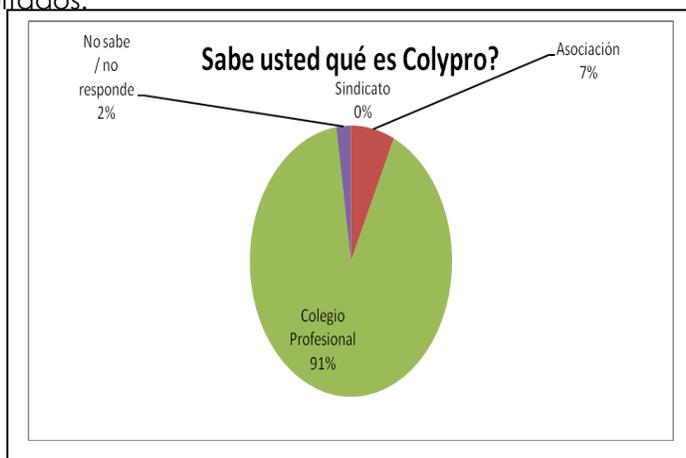
6. En qué horario? (puede elegir varias)

- a. Mañana
- b. Tarde
- c. Noche

7. Qué días?

- a. Entre semana
- b. Fines de semana
- c. Ambos

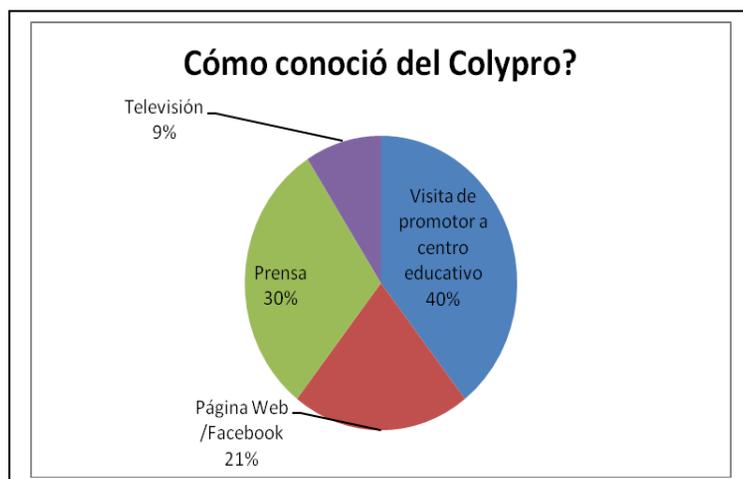
Resultados:



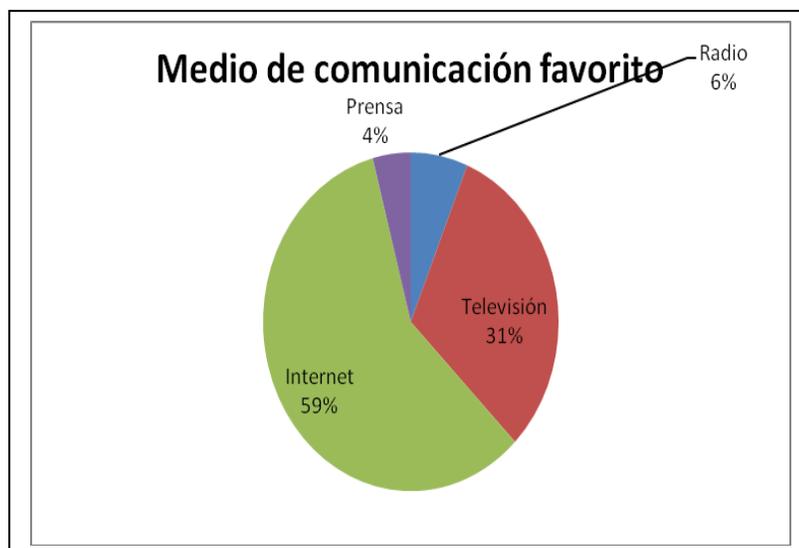
**Interpretación:** 91% de las personas que respondieron la encuesta tiene claro que el Colypro es un colegio profesional.



1 Interpretación: 55% considera que su labor principal es la defensa de derechos, principal  
2 labor que cumplen los sindicatos. El 24% considera que la certificación y el 21% la  
3 capacitación.

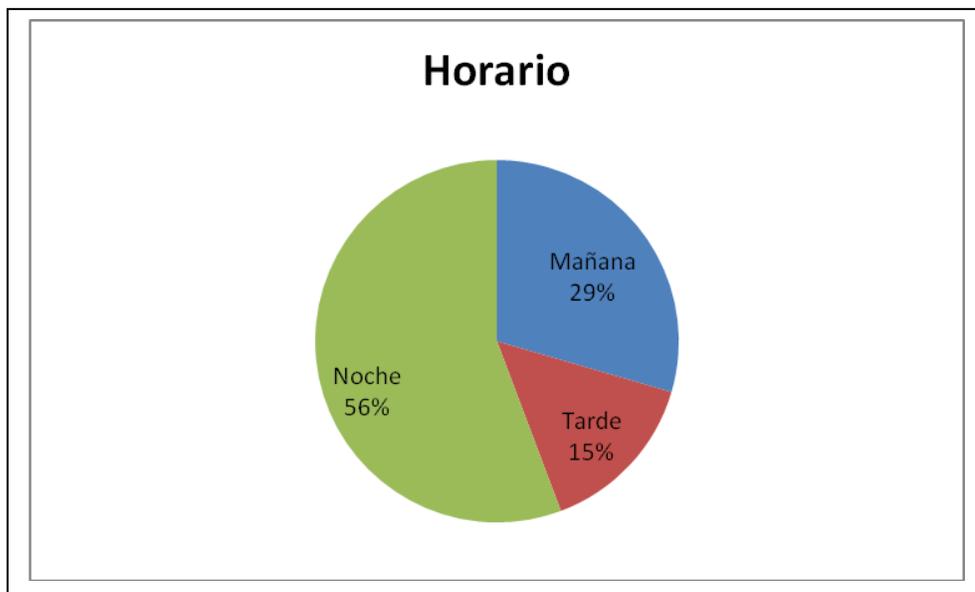


14 Interpretación: 40% ha sido visitado por un promotor en su centro educativo, mientras que  
15 el 30% supo del Colypro a través de la prensa, el 21% lo conoció por internet y el 9% en la  
16 televisión.



29 **Interpretación:** el 59% de los entrevistados indica que su medio de comunicación favorito  
30 es internet, no obstante, no es del todo viable ya que las páginas que visitan son el correo  
31 electrónico y el Facebook.

32



14 Interpretación: el 56% de las personas acceden a estos medios de comunicación en la  
15 noche, el 29% en la mañana y el 15% en la tarde.

16 **Propuesta:**

17 **1 mes: Periodo:** Del 04 de febrero al 04 de marzo 2013

18

MEDIO	# MENSAJES	PRECIO
Noticias Monumental y Reloj	154 cuñas/7 diarias	¢2.878.500,00
Canara	24 cuñas	¢2.926.000,00
Cabletica	112 cuñas	¢1.713.148,00
Telenoticias Matutina	20 spots	¢5.814.000,00
RTN Noticias, Canal 13 edición vespertina	20 spots	¢4.924.800,00
Producción anuncio		¢1.500.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>¢19.756.448,00</b>

23

24 **2 meses: Periodo:** Del 04 de febrero al 04 de abril 2013

25

MEDIO	# MENSAJES	PRECIO
Noticias Monumental y Reloj	308 cuñas/7 diarias	¢5.050.000,00
Canara	24 cuñas	¢2.926.000,00
Cabletica	224 cuñas	¢3.597.610,80
Telenoticias Matutina	40 spots	¢11.628.000,00
RTN Noticias, Canal 13 edición vespertina	40 spots	¢9.849.600,00
Producción anuncio		¢1.500.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>¢34.551.210,80</b>

32  
33

1 La Sra. Arce Sánchez, indica que el eje de la campaña es que los colegiados certifiquen  
2 sus conocimientos y se incorporen al Colypro. Mencione que en marzo 2012 se lazó una  
3 campaña a fin de dar a conocer al Colegio mediante el eje de campaña "Sabe Usted  
4 qué es Colypro" y a partir de ahí se realizó una propuesta en radio y televisión nacional  
5 durante un mes, por lo que ahora se pretende realizar algo similar. Solicita a los presentes  
6 que valoren la propuesta y les brinden sus opiniones.

7 Indica que el público meta son los docentes que no están incorporados al Colegio,  
8 personas colegiadas y público en general, teniendo como objetivo crear conciencia sobre  
9 la certificación de los conocimientos, ya que es algo que se dieron cuenta gracias a una  
10 encuesta rápida realizada a una cantidad de colegiados, quienes consideran que la  
11 principal actividad del Colegio debe de ser la defensa de derechos, pero no tienen muy  
12 presente que la función principal de un colegio profesional es avalar los estudios y toda la  
13 malla curricular que han llevado, así como certificar su idoneidad.

14 Señala que la propuesta es a través de la empresa Térraba Comunicaciones WCW S.A., la  
15 cual trabaja con la Sociedad de Seguros de Vida y varias instituciones del Magisterio.

16 Menciona que la recomendación del Departamento de Comunicaciones es realizar la  
17 campaña durante dos meses, sin embargo debido al presupuesto se podría realizar por un  
18 mes. Concluye indicando que la campaña realizada el año pasado fue durante un mes,  
19 lo cual consideran no fue suficiente ya que no se abarcó suficientes personas, por lo que  
20 este año desean intentarlo durante dos meses.

21 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, saluda a los colaboradores del  
22 Departamento de Comunicaciones y aclara que lo que expresará será por el  
23 conocimiento que tiene dentro del medio.

24 Indica que para presentar una propuesta como la anteriormente expuesta, con un valor  
25 aproximado de treinta y cinco millones de colones (₡35.000.000.00) se queda corta y le da  
26 vergüenza ver esta información para el desarrollo de una campaña de ese valor. Señala  
27 que no hay un diagnóstico de la institución y esas entrevistas no le reflejan nada del  
28 porqué se debe de desarrollar la campaña. Además no está claramente definido el  
29 target del mercado y no se sabe a quién se está dirigiendo, ya que se propone dirigirse a  
30 los colegiados y no colegiados, por lo que desconoce cómo se va a separar eso y le  
31 gustaría que le explicaran como se van a dirigir a los colegiados y no colegiados.

32 Con respecto a la estrategia de medios no la vio, no la encontró en la información; así  
33 como los objetivos de comunicación ya que solo hay un objetivo general. Además el

1 desarrollo del presupuesto no existe, únicamente presentan los montos totales y  
2 desconoce por qué se va a trabajar con Noticias Monumental?, por qué con CANARA o  
3 Cable Tica?, por qué Canal 13?, lo anterior no con la justificación que ellos trabajan, o sea  
4 al público que ellos se dirigen, sino más bien por qué al Colegio le sirve utilizar esos medios  
5 de comunicación.

6 El señor Prosecretario, indica que el alcance que tendrá la campaña no viene reflejada en  
7 números por lo que en este momento está a ciegas.

8 De acuerdo a lo expresado anteriormente por la Sra. Arce Sánchez, acerca que en la  
9 campaña de marzo 2012 no abarcaron lo suficiente, consulta con base en qué indica  
10 eso, ya que no se realizó una evaluación a esa campaña. Consulta si va a suceder lo  
11 mismo con esta campaña que están proponiendo, por ello le gustaría conocer el alcance  
12 y los objetivos.

13 Considera que para presentar una campaña se quedaron cortos y no puede permitir que  
14 se presente a Junta Directiva esta propuesta como opción para campaña, tomando en  
15 cuenta que la misma debería de presentarse en el mes de agosto 2012 y se está  
16 presentando un 24 de enero de 2013, cuatro meses después de lo que se esperaba.  
17 Añade que considera la propuesta muy corta y vaga por lo que se debe de trabajar  
18 mucho en ella. Indica que la idea central de la campaña le gusta pero no hay un  
19 respaldo de la campaña.

20 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, indica, tal y como lo expresó en la anterior audiencia  
21 brindada a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de  
22 Comunicaciones, la próxima campaña que realizara el Colypro debería ser fuerte a nivel  
23 de mercadeo y se debe de realizar un estudio de mercado bien bueno para que se vea la  
24 inversión de los treinta y cinco millones de colones.

25 Expresa que había sugerido aumentar el presupuesto al Departamento de  
26 Comunicaciones pero no puede respaldar esta sugerencia con esta propuesta de  
27 campaña.

28 Menciona que estuvo esperando esta propuesta de campaña ya que se imaginó que  
29 desarrollaría de manera amplia el mercadeo y a partir de ahí trabajar, ya que existe un  
30 vacío muy grande no solo del colegiado, el cual ya está, sino de padres de familia y  
31 sociedad en general.

32 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que siempre que la Junta Directiva ha  
33 conversado con la M.Sc. Miranda Quesada, se ha hecho como crítica constructiva, ya

1 que es el Departamento de Comunicaciones quien lleva la imagen de lo que es Colypro y  
2 una mala campaña en lugar de hacerlo sobresalir y traer beneficios puede traer muchos  
3 perjuicios a nivel de imagen corporativa.

4 Expresa que a diferencia del señor Prosecretario no le gusta el concepto de la campaña  
5 ya que la Sra. Arce Sánchez, Asistente de Comunicaciones, inició diciendo que el lema es  
6 "Certifique su conocimiento" e hicieron una encuesta pero no indica a cuántos  
7 colegiados y considera que no es solo hacer una encuesta a algunos colegiados, sino el  
8 planteamiento de una estrategia publicitaria con un costo de veintiún millones de colones,  
9 los cuales son patrimonio de la corporación y de los colegiados, por ello se tiene que tratar  
10 de aprovechar lo mejor posible.

11 Tampoco dicen a cuántas personas se encuestaron, pero si se indica que la mayoría  
12 dijeron que el fin del Colegio era defender el derecho de los educadores y desde el punto  
13 de vista legal es incorrecto y en lugar de atacar desde ese punto de vista con criterios  
14 fuertes y concretos el Departamento tiene un diálogo que es muy vago y no hay  
15 contenido, simplemente la propuesta dice incorpórese y cuáles son los beneficios.

16 Recuerda que el Colegio no surge para defender los derechos de los colegiados y  
17 jurisprudencialmente está establecido, los colegios profesionales surgen en beneficio de los  
18 derechos de terceros; sino para la defensa de los intereses de terceros.

19 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que esta propuesta en lugar de informar, mal informa  
20 cuales son los derechos y el fin básico del Colegio no gira alrededor de los derechos de los  
21 colegiados, sino en la defensa pública de un interés que es que la persona que ejerza  
22 educación sea ética, legal y competente para ejercer la docencia, lo cual no está en la  
23 propuesta.

24 Añade que ni siquiera se tomaron la molestia de revisar la parte legal para que la  
25 información que se brinde sea una información sustentada y les consulta a los señores Arce  
26 Sánchez y Ulloa Valverde en dónde está la parte legal dentro de la propuesta?, y ni  
27 siquiera ellos mismos saben cuál es el fin básico del Colegio, lo cual le queda demostrado.

28 Externa que es un poco grave y considera que después de cuatro meses de estar  
29 esperando se esperaba más y no está de acuerdo en avalar una propuesta que desde el  
30 punto de vista conceptual es equivocada y además es muy vaga y bastante superficial.

31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, saluda a los señores Arce Sánchez y Valverde  
32 Ulloa e indica que coincide completamente con la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, no le gustó  
33 el tema central de la propuesta.

1 La M.Sc. Rojas Saborío, indica que le gustaría conocer las cuñas previamente a ser  
2 publicadas ya que el año pasado fue desconcertante ya que cuando la propuesta fue  
3 aprobada se aprobó a ciegas y no se contó con muestras de nada y la gran sorpresa  
4 cuando se dieron cuenta de las personas que salían en la publicidad, por lo que le  
5 gustaría conocer previamente las cuñas y este tipo de detalles que considera son muy  
6 importantes.

7 Considera que la experiencia indica que la campaña del año pasado no fue buena y es  
8 muy importante abocarse a la parte de la colegiatura pero ya no tanto de traer tantas  
9 personas que no están colegiadas, sino a la parte de la certificación, que tantos  
10 problemas le está trayendo al colegiado en este momento e instarlos a acercarse a la  
11 conciencia de que ese proceso de actualización se realice voluntariamente.

12 Indica que si esta propuesta desde agosto se tenía que presentar, entonces que no se  
13 presente a la carrera ya que en estas épocas presentar este tipo de situaciones se le ve  
14 como aspecto político y considera que de eso sí se deben de cuidar.

15 Insta a valorar a esperar un poco más para aprobar la propuesta de mercadeo, a  
16 sabiendas que la rapidez se debe a un aspecto de presupuesto.

17 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, externa que su preocupación es que no se  
18 cuenta con mucha información y se debe de empezar de cero y le preocupa mucho que  
19 desde agosto 2012 la campaña debió de ser presentada y al día de hoy se cuenta  
20 solamente con lo expuesto anteriormente. Reitera que le preocupa muchísimo ya que  
21 deja mucho que desear como Departamento de Comunicaciones, espera que estas  
22 observaciones sirvan para que abran un poco los ojos. Desconoce si la propuesta la  
23 trabajaron con la agencia de publicidad o si la trabajaron como departamento, ya que si  
24 la trabajaron con la agencia de publicidad le preocupa aún más, ya que aunque el  
25 presupuesto asignado para este tipo de propuestas no es mucho debe de ser respaldado  
26 y no es así.

27 Indica que ha venido trabajando con el Departamento por lo mismo, ya que el colegiado  
28 pide más presencia del Colypro, lo cual mencionaron pero no lo trabajaron en la  
29 campaña o es a caso que no serán necesarios.

30 Consulta que dentro de la campaña no existen los medios de comunicación alternativos  
31 ya que la propuesta menciona únicamente radio y televisión.

1           Añade que los anteriores comentarios sea una llamada de atención a fin de que se abran  
2           los ojos. Desconoce si esto lo trabajó el Departamento de Comunicaciones o lo realizaron  
3           en conjunto con la agencia de publicidad.

4           Reitera que le preocupa mucho el trabajo que el Departamento está realizando y la  
5           imagen que se proyecta del Colegio y le gustaría mucho conocer el criterio de ambos  
6           como colaboradores en ese departamento. Recomienda tomar nota de todas las  
7           observaciones externadas y trabajar mejor la propuesta para la campaña, ya que al  
8           respecto conversó con la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de  
9           Comunicaciones e indicó que faltaba mejorar la estructura de la propuesta  
10          respondiéndole ésta que iba a trabajar en ello y hoy no se ve esa mejora.

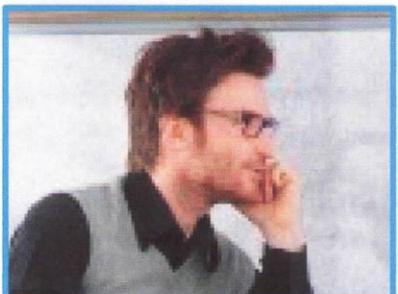
11          La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, externa que anteriormente la M.Sc. Lorena  
12          Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones participó en una  
13          audiencia con la Junta Directiva, en la cual escuchó muchas de estas inquietudes y se dijo  
14          que lo que se le iba a presentar a la Junta Directiva sería algo más concreto. Le llama la  
15          atención que la propuesta se está presentando a última hora a fin de cumplir con un  
16          presupuesto que hay que gastar y que de repente se puede hacer algo a la ligera que no  
17          da lo que realmente se quiere.

18          Desconoce si algún colaborador del Departamento de Comunicaciones debe de reunirse  
19          con la Fiscalía a fin de incluir información todavía más importante ya que es quien trabaja  
20          más aspecto de los colegiados, sobre todo en aspectos de certificación, asunto al día de  
21          hoy preocupante. Reitera que el Departamento de Comunicaciones replantee la  
22          propuesta de mercadeo, a fin de que no salga una publicidad con un diálogo soso, vacío  
23          o algo hueco que se dio por salir del paso. Considera que todas estas inquietudes se las  
24          dan a los presentes ya que son los que están en contacto con los colegiados y conocen  
25          todas estas situaciones.

26          La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica lo peligroso de mal informar ya que en la  
27          propuesta de diálogo para la producción de radio se indica que “desde 1950 Colypro  
28          certifica y fiscaliza el conocimiento de la profesión de nosotros como educadores” y en  
29          1950 Colypro como tal no existía, en 1950 se crea el Colegio de Licenciados en Letras y  
30          Filosofía y es hasta en 1972 que se incluye a los docentes. Lo anterior son cosas pequeñas  
31          pero que evidencia que deben trabajar mucho más y le parece un poco irresponsable de  
32          parte del Departamento de Comunicaciones, incluyendo la Jefatura, presentar algo que  
33          no está a nivel de lo que la Junta Directiva esperaba.

1 Señala que el M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, realiza una crítica bastante constructiva  
2 porque ha trabajado en publicidad y lo que externa tiene más sustento que los que los otros  
3 miembros que no son publicistas ni son del área; pero el señor Prosecretario ha sido claro al  
4 emitir sus observaciones, además de que la propuesta está poco fundamentada al decir  
5 que se tomó en cuenta una encuesta y consulta cuántos fueron los entrevistados.  
6 La Sra. Arce Sánchez, responde que fueron mil seiscientas personas las que se  
7 entrevistaron.  
8 La Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones, agradece a  
9 los presentes todas las sugerencias y críticas realizadas a la propuesta de mercadeo, ya  
10 que es muy importante y para eso se trae la campaña, para que la valoren y brinden su  
11 opinión ya que como lo expresó el M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, los colegiados son el  
12 público meta.  
13 Añade que procederán a asesorarse con la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, mediante  
14 audiencia.  
15 Menciona que dentro de la propuesta se consideró radio y televisión porque según el  
16 panorama general en la campaña anterior, al parecer y según crítica verbal de  
17 colegiados, dio buenos resultados. Señala que no se hizo una medición posterior de  
18 cuánto había abarcado ya que no se realizó estudio previo de cuánto o de qué se quería.  
19 Añade que en este caso le gustaría contar con la asesoría del M.Sc. José Pablo Porras  
20 Calvo, Prosecretario e indica que la agencia de publicidad les presentó una propuesta  
21 para realizarla en facebook, misma que consideraron muy cara, pero consideraron que a  
22 nivel de Departamento de Comunicaciones la podían realizar, ya que hay anuncios con  
23 un costo de veinte dólares.  
24 El Sr. Kiban Ulloa Valverde, Promotor Virtual del Departamento de Comunicaciones, hace  
25 referencia a los medios alternativos como facebook, la página web y el twitter el cual se  
26 está considerando instalarlo; por ello no está incluida dentro de la propuesta la utilización  
27 de medios alternativos ya que si se realiza un video se puede subir a la página web del  
28 Colegio y con ello se puede llegar a más colegiados, ya que según la encuesta son los  
29 medios de comunicación más vistos hoy en día.  
30 El Sr. Ulloa Valverde, hace entrega a cada miembro de Junta Directiva el guión para el  
31 audio, mismo que se transcribe:  
32

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32

 <b>Comunicación Vertical / Story Board</b>		
<p>Fondo musical suave y relajado</p> <p>Carolina le explica a Esteban que es Colypro con detalles</p>	<p>Desde 1950 Colypro certifica y fiscaliza, el conocimiento en la Profesión de nosotros los educadores.</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Audio</p>	<p>Video</p>
<p>Fondo musical suave y relajado</p> <p>Esteban le pregunta a Carolina</p>	<p>Qué beneficios obtengo con la colegiación?</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Audio</p>	<p>Video</p>
<p>Fondo musical suave y relajado</p> <p>Carolina responde a Esteban</p>	<p>Ser colegiado te permite estar a derecho en el ejercicio de tu profesión como educador, lo mas importante es que contribuyes con el desarrollo, control y resguardo de la calidad en la educación costarricense.</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Audio</p>	<p>Video</p>
<p>Fondo musical suave y relajado</p> <p>Esteban le pregunta a Carolina</p>	<p>Donde busco más información Sobre Colypro?</p>	

1 La Sra. Arce Sánchez, menciona que tomaron en cuenta otros medios como por ejemplo los mupis  
2 que son maneras muy fáciles y efectivas de llegar a las personas, pero es un medio sumamente  
3 costoso aproximadamente de once millones de colones por un mes, lo cual es realmente caro.  
4 Considera que el Departamento de Comunicaciones está en pañales en lo que se refiere a  
5 publicidad, lo cual no es una excusa y se debe de tomar en cuenta que la jefatura es ocupada por  
6 una periodista y durante toda la vida el departamento ha sido meramente informativo y tal vez por  
7 ello es que se eligen medios de información como lo es la radio y la televisión.  
8 Informa que se logró un gran avance al incursionar en el facebook y esperan para este año realizar  
9 tres campañas más con un enfoque, aparte de informativo, más publicitario. Indica que esta sería la  
10 segunda campaña que propone el departamento y realmente es su primera campaña como  
11 colaboradora del Colegio; por ello agradece las sugerencias y punto de vista expuesto ya que es el  
12 público al que se desea llegar.

13 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta cómo es la relación con la agencia de  
14 publicidad ya que una agencia no hubiera permitido que se presentara esta propuesta, aún más  
15 hubieran estado presentes durante la audiencia ya que en teoría los colaboradores del  
16 departamento esperaban que se aprobara la propuesta con un costo millonario.

17 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, agradece a los colaboradores Arce Sánchez y Ulloa  
18 Valverde, ambos del Departamento de Comunicaciones su asistencia e información brindada.  
19 Los señores Arce Sánchez y Ulloa Valverde se despiden y se retiran de la sala al ser las 6:32 p.m.

20 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, manifiesta que le preocupa que se le dio la audiencia a  
21 la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones y no asistió ya que se  
22 expuso a la Sra. Arce Sánchez y si se convoca a alguien tiene asistir de lo contrario que no asista  
23 nadie, más aún que fue la M.Sc. Miranda Quesada, quien solicitó la audiencia.

24 Indica que muchas de las cosas externadas por el M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, no las pudo  
25 debatir la Sra. Arce Sánchez, quien no tiene la culpa.

26 Considera que unas de las cosas que sigue dando al traste con el accionar del Colegio es el tema de  
27 cuál es la razón de ser de varias o muchas cosas. Consulta para qué una campaña?, misma que  
28 debe de ser demostrada con estadística y fundamento qué es lo necesario actualmente para gastar  
29 veinte o treinta millones para que el Colegio se posicione. Añade que el Colegio tiene un mercado  
30 cautivo y no tiene que venderse el Colopro ya que por ley obliga a los docentes a colegiarse y si  
31 la campaña fuera para otro tipo de cosas habría que también analizarla pero es la Junta Directiva  
32 quien tiene que decir qué es lo que quiere y no que le vengan a decir qué es lo que se haga, de lo  
33 contrario se entra en una situación de que no les parece lo que están proponiendo, tomando en  
34 cuenta que la Junta Directiva es un ente político y debe de indicar que es lo que quiere y los  
35 técnicos quien deben de decir cómo se puede hacer.}

1 Señala que posiblemente con todo y las disculpas del caso que brindaron los señores Arce Sánchez y  
2 Ulloa Valverde, se sienten mal.

3 Y nuevamente la frase que expresa siempre “de poner la carreta delante de los bueyes” cobra  
4 fuerza, la Junta Directiva debe decir qué es lo que quiere y ellos como ente de apoyo deben de  
5 decir “señores de la Junta, eso que Ustedes quieren se puede lograr así o así”, presentando varias  
6 opciones.

7 Comenta que la Junta Directiva no le indica a las comisiones del Colegio lo que desean que hagan  
8 y después se les aprueba un plan, que lo confeccionan porque los nombraron; sin embargo la Junta  
9 Directiva debe de indicarle a cada comisión en lo que requiere se les apoye. Lo anterior debido a  
10 que las comisiones se crean para que ayuden a la Junta Directiva y no se está haciendo así.

11 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que si bien es cierto existe una partida para  
12 realizar la campaña considera que ese dinero debería de tomarse para otra cosa y la Junta  
13 Directiva afinar la capacidad que deben de tener de pronunciamiento en una forma pronta y  
14 acertada y de nada sirve gastar una cantidad de millones si lo que se precisa es algo más efectivo.

15 Sugiere invertir esos treinta y cinco millones de colones en otra cosa, aclara que no está diciendo  
16 que la propuesta de mercado no sea necesaria, pero hay deficiencias que se deben de solventar.

17 Conocida la presentación acerca de la propuesta de mercadeo la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 02:**

19 **Dar por conocida la propuesta de mercadeo presentada por el Departamento de Comunicaciones y**  
20 **solicitarle un replanteamiento total de la misma, incluyendo los componentes básicos de una**  
21 **campaña, como el análisis de situación, estrategia de mercado, plan de medios y el desarrollo de**  
22 **presupuesto; así como las formas de evaluación posterior a la campaña./ Aprobado por siete**  
23 **votos./ Comunicar al Departamento de Comunicaciones./**

24 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 005-2013 y 006-2013.**

25 **3.1** Acta 005-2013 del 17 de enero de 2013.

26 Sometida a revisión el acta 005-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la  
27 Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 03:**

29 **Aprobar el acta número cinco guión dos mil trece del diecisiete de enero del dos mil trece, con las**  
30 **modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./**

31 **3.2** Acta 006-2013 del 21 de enero de 2013.

32 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que hasta el día de hoy en horas de la mañana le  
33 entró el mensaje de la Sra. Sandra Calvo Castro, al celular, acerca de que ya le había enviado el  
34 acta para la revisión respectiva, sin embargo no está veinticuatro horas con la computadora prendida  
35 y el día de hoy estuvo en una reunión en un lugar que no contaba con internet y le fue imposible  
36 enviar las observaciones, por lo que en este momento está haciendo llegar las observaciones.

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, se incorpora a la sesión al ser las 6:54 p.m.  
2 Sometida a revisión el acta 006-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la  
3 Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al observación número siete realizada por la  
5 Auditoría Interna, la cual se transcribe:

6 "Acuerdo 21, observación: de acuerdo con el criterio legal leído, no está de acuerdo a la Ley 4770 el  
7 mantener suplencias en el Tribunal de Honor, por lo que en concordancia con el criterio analizado lo  
8 procedente es eliminarlas formalmente, pues aunque estén en el Reglamento, no están en la Ley y la  
9 Junta Directiva estaría asumiendo el riesgo de permitir acciones ilegales, aunque el Reglamento por  
10 error las establezca. Además, el no eliminar dicho asunto del Reglamento a la mayor brevedad,  
11 produce el riesgo de llevar a error de interpretación de dicha norma por terceros."

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale de la sala al ser las 7:27 p.m.

13 Conocida la anterior observación la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 04:**

15 **Solicitar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, elabore la propuesta**  
16 **para presentar ante la Asamblea General Extraordinaria del Colegio la modificación del Reglamento**  
17 **General en su artículo 30, relacionado con los suplentes del Tribunal de Honor, toda vez que la Ley no**  
18 **prevé la elección de miembros suplentes en este Tribunal. Dicha propuesta deberá presentarla en la**  
19 **sesión del lunes 25 de febrero de 2013./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la a la M.Sc.**  
20 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva./**

21 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 7:33 p.m.

22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al observación número ocho realizada por la  
23 Auditoría Interna, la cual se transcribe:

24 "8.1, observación: donde se indica que el abogado del Tribunal señaló que si no le aumentan el  
25 honorario renuncia en marzo, se investiga al respecto y a la fecha no se ha firmado addendum  
26 volviendo al Colegio vulnerable siendo que se aproxima período electoral, además que se está  
27 trabajando y pagando un honorario sin el respaldo de un contrato."

28 Conocida la anterior observación la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 05:**

30 **Solicitar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, consulte al Lic. Mario A. Sánchez Hernández,**  
31 **Asesor Legal del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, si va a continuar brindando sus servicios**  
32 **profesionales, toda vez que el contrato ya finalizó y no se ha renovado el mismo./ Aprobado por**  
33 **ocho votos./ Comunicar al Lic. Mario A. Sánchez Hernández, Asesor Legal del Tribunal Electoral y**  
34 **Tribunal de Honor./**

35 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, ingresa a la sala al ser las 7:30 p.m.

36 **ACUERDO 06:**

1 **Aprobar el acta número seis guión dos mil trece del veintiuno de enero del dos mil trece, con las**  
2 **modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./**

3 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 7:34 p.m.

4 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

5 **4.1 Alquiler de oficina para la Regional de San Carlos. (Anexo 02).**

6 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-JA-004-2013 de fecha  
7 22 de enero de 2013, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, el  
8 cual se transcribe:

9 "En atención a su solicitud de buscar una oficina para la plataforma de servicios de San  
10 Carlos, el día de ayer 21 de enero 2013, me trasladé a San Carlos en compañía de Andrea  
11 Saborío, Oficial de Plataforma Regional y Luis Picado, encargado de infraestructura, fuimos  
12 a renegociar las opciones encontramos presentadas el año pasado por la Junta Regional  
13 de San Carlos y a buscar otras comparables, las cuales se detallan a continuación y se  
14 adjuntan fotografías de cada una para que sean valoradas por la Junta Directiva a la  
15 mayor brevedad posible, pues al no poder dejar un depósito como señal de trato, no nos  
16 reservan los locales y corremos el riesgo de que otra persona la alquile.

Opción	Nombre del Propietario	Teléfono	Precio Mensual	Detalles
No. 1	Plaza Boreal	8918-9339	¢240.000,00	El local está ubicado en un mini centro comercial cercano a las terminales de buses, cuenta con 54 espacios de parqueo para los usuarios de todos los locales, hay servicios sanitarios compartidos pero el local también tiene las previstas para instalar un servicio dentro del local si el inquilino lo desea, tiene medidor independiente de agua y electricidad. El área de construcción es de 60 m2 de los cuales 20 m2 están en una segunda planta que quedaría especial para las sesiones de la Junta Regional y los otros 40 m2 están en la planta baja, donde se encuentran las previstas para el sanitario.

26 **Nota:**

- 27 1. Este local pertenece a una Sociedad Anónima llamada Antigua finca vía libre S.A.  
28 ellos tienen el formato de contrato que se firmaría, pero no nos reservan el local si  
29 no media el pago por adelantado del depósito de garantía y la primera  
30 mensualidad, por lo que en caso de aprobarse alquiler debería quedar aprobada  
31 la aplicación de una transferencia por ¢480.000,00 correspondiente al depósito de  
32 garantía y la primera mensualidad de alquiler.

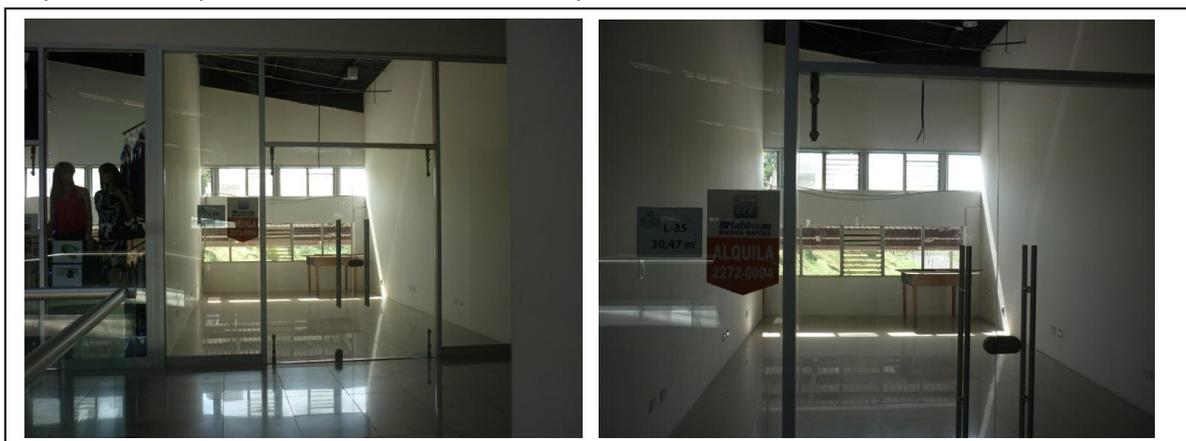
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Opción	Nombre del Propietario	Teléfono	Precio Mensual	Detalles
No. 2	Plaza San Carlos	8321-1405 2272-0004	\$ 457,05	El local está ubicado en el centro comercial Plaza San Carlos contiguo a las terminales de buses, cuenta con amplio parqueo, todos los locales disponibles están en segunda planta pero tienen ascensor, los servicios sanitarios son comunes para todos locales y visitantes del mall y cumplen con la ley 7600, en la planta baja hay una agencia del BNCR para facilidad de nuestros visitantes, el área de construcción es de 30.47 m2 en los cuales hay que ubicar la plataforma de servicios y el área de sesiones de la Junta Regional.

**Notas:**

- Las desventajas que encontramos en este local es que aunque está cerca de la escalera eléctrica, no lo está tanto del ascensor que sería el único ingreso de las personas con movilidad reducida, los ventanales de la parte trasera dan con la terminal de buses por lo que pareciera que constantemente hay un poco de ruido y como la entrada es lastreada, las ventanas se ensucian a menudo y por estar en segunda planta tendríamos que estar contratando la limpieza o invertir en unas persianas para disimular la suciedad.
- En caso de contratarse esta oficina, la administración del centro comercial ofrece el alquiler de los primeros 4 meses a mitad de precio.





Opción	Nombre del Propietario	Teléfono	Precio Mensual	Detalles
No. 3	Luis Fernando Arroyo	8897-5138 2460-0364	∅200.000,00	El local está ubicado a un costado de la UISIL, cerca de las oficinas de Coopenae y Coopeande R.L. tiene medidor independiente de agua y electricidad, el área de construcción es de 35 m2 aproximadamente, tiene una división en material liviano que forma un aposento para la sala de sesiones de la Junta Regional, el sanitario no cumple con las medidas reglamentarias de la ley 7600 pero tienen un servicio para discapacitados al lado atrás del local, cuyo acceso es complicado porque no hay acera sino una entrada en piedra cuarta.

**Notas:**

1. Todos los locales que tiene alquilados la UISIL son propiedad del dueño de este local que se visitó, la administración de la UISIL también está interesada en este local, por lo que el propietario les ha dado prioridad a ellos y les dio tiempo hasta principios de febrero para

1 que decidan si alquilan o no, en caso de que la UISIL no lo alquile el propietario se lo daría  
2 al Colegio pero no es seguro.

- 3 **2.** A pesar de que es la oficina cuyo precio de alquiler es el más bajo, no se recomienda pues  
4 el grave problema de falta de estacionamientos no se resuelve, por cuanto está a la orilla  
5 de la carretera y tiene espacio de parqueo solamente para 2 vehículos.



24  
25 Se vieron otras 2 oficinas que fueron descartadas por las siguientes razones:

- 26 **1.** Oficina propiedad de Gina Villalobos, ubicada 100 mts al Norte de Coopelesca, está a la  
27 orilla de la carretera y vale  $\text{¢}150.000,00$  pero la propietaria vive en Atenas por lo que no  
28 pudimos verla ya que tiene cortina metálica, en todo caso, doña Gina manifestó que ya  
29 está negociada con otra persona y aunque aún no ha pagado, ya ella le dio palabra de  
30 apartársela. Teléfono de referencia: 2446-4241.
- 31 **2.** Oficina ubicada a un costado de la escuela, mide 120 m<sup>2</sup>, está a orilla de la carretera  
32 pero no tiene parqueo, comparte acceso con una segunda planta, y se descartó porque

1 es muy grande y el costo es de ¢600.000,00 mensuales. Teléfonos de referencia: 8364-3423 /  
2 2460-3312.



21 Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente me despido."

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 07:**

24 **Rescindir el contrato de arrendamiento actual que utiliza la sede del Colegio en Ciudad**  
25 **Quesada, San Carlos con Quebrada La Camelia S.A., cédula jurídica 3-101-363437, a partir**  
26 **del 31 de enero de 2013. Agradecer a esta empresa por habernos permitido utilizar estas**  
27 **instalaciones para los efectos del Colegio de Licenciados y Profesores en la Regional de**  
28 **San Carlos./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a Quebrada La**  
29 **Camelia S.A., a la Junta Regional de San Carlos, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura**  
30 **Financiera, a la Jefatura Administrativa y a la Unidad de Tesorería./**

31 **ACUERDO 08:**

32 **Alquilar el local propiedad de la Sociedad Anónima llamada Antigua Finca vía libre S.A.**  
33 **cédula jurídica 3-101-233808, a partir del 01 de febrero del 2013, para el funcionamiento**

1 de la oficina de la Regional del Colegio en Ciudad Quesada. Dicho alquiler se hace por  
2 un monto de doscientos cuarenta mil colones mensuales netos (¢240.000.00)./ Aprobado  
3 por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Sociedad Anónima llamada Antigua  
4 Finca vía libre S.A., a la Junta Regional de San Carlos, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura  
5 Financiera, a la Jefatura Administrativa y a la Unidad de Tesorería./

6 **ACUERDO 09:**

7 Tomar de la partida de imprevistos el monto de quinientos mil colones netos (¢500.000.00)  
8 para cancelar la diferencia en la mensualidad por alquiler de la nueva oficina para la  
9 Regional de San Carlos y el depósito correspondiente./ Aprobado por ocho votos./  
10 Comunicar a la Junta Regional de San Carlos, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura  
11 Financiera, a la Jefatura Administrativa y a la Unidad de Tesorería./

12 **4.2** Contratación de refuerzos para el Centro de Recreo de Alajuela, por incapacidades.  
13 **(Anexo 03).**

14 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura a la nota suscrita por la Licda.  
15 Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de fecha 22 de enero de  
16 2013, la cual se transcribe:

17 "Debido a varias incapacidades en el Centro de Recreo, con una duración importante de  
18 días, pues las tres son por cirugías, por ello nos vimos en la necesidad de forma urgente de  
19 contratar personal temporal, para cubrir los puestos de Peón y Miscelánea. Por tal motivo  
20 procedemos a brindar la información detallada:

21 **1- Tipo de Contrato:** *Tiempo definido (La CCSS no ha indicado el dato de finalización de la*  
22 *incapacidad)*

23 **Remuneración:** ¢ 274.920.98.

24 **Fecha de ingreso:** 25 de enero del 2013.

25 **NOMBRE:** Vivian Salas Sánchez.

26 **CED.** 2-542-609

27 **DATOS GENERALES:**

28 ✓ **Edad:** 33 años.

29 ✓ **Domicilio:** Alajuela, Desamparados.

30 ✓ **Grado académico:** Primaria. (Se le quemó, hace 1 mes)

31 **EXPERIENCIA:**

32 Amplia experiencia como salonera y cocinera.

1 **2- Tipo de Contrato:** *Tiempo definido ( Hay una incapacidad que finaliza el 16 de febrero y*  
2 *la otra es una cirugía programada, la cual la persona ya esta incapacitada)*

3 **Remuneración:** *₡ 274.920.98.*

4 **Fecha de ingreso:** 25 de enero del 2013.

5 **NOMBRE:** Oscar Mario Jiménez Vargas.

6 **CED.** 2-572-706

7 **DATOS GENERALES:**

8 ✓ **Edad:** 30 años.

9 ✓ **Domicilio:** Alajuela, Desamparados

10 ✓ **Grado académico:** Primaria completa

11 **EXPERIENCIA:**

12 Amplia experiencia en mantenimiento de zonas verdes, jardinería y servicio al cliente"

13 Conocido esta nota la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

14 **ACUERDO 10:**

15 **Contratar a la Srta. Vivian Salas Sánchez, cédula de identidad número 2-542-609, como**  
16 **Miscelánea en la Finca de Recreo de Desamparados de Alajuela, para sustituir la**  
17 **incapacidad del titular, con un salario mensual de doscientos setenta y cuatro mil**  
18 **novecientos veinte colones con noventa y ocho céntimos (₡274.920.98), según la escala**  
19 **salarial vigente, a partir del 25 de enero de 2013 al 25 de febrero del 2013, con opción de**  
20 **prórroga./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección**  
21 **Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

22 **ACUERDO 11:**

23 **Contratar al Sr. Oscar Mario Jiménez Vargas, cédula de identidad número 2-572-706, como**  
24 **Peón en la Finca de Recreo de Desamparados de Alajuela, para sustituir la incapacidad**  
25 **del titular, con un salario mensual de doscientos setenta y cuatro mil novecientos veinte**  
26 **colones con noventa y ocho céntimos (₡274.920.98), según la escala salarial vigente, a**  
27 **partir del 25 de enero de 2013./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

28 **4.3** **Publicación Juntas de Crédito Banco Popular. (Anexo 04).**

29 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta propuesta de publicación de las  
30 Juntas Regionales de Crédito del Banco Popular, remitido a su persona por la M.Sc. Lorena  
31 Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones, el cual se transcribe:

32 "Convocatoria para integrar ternas de  
33 Juntas de Crédito Local, Banco Popular

1 El Colegio de Licenciados y Profesores es una organización con derecho a presentar ternas  
2 para la elección de miembros de las Juntas de Crédito Local del Banco, para el periodo  
3 comprendido entre el 1<sup>er</sup>o de marzo del 2013 y el 28 de febrero del 2015.

4 Requisitos:

- 5 a. Ser costarricense y ciudadano/a en ejercicio.
- 6 b. Pertenecer a alguna de las organizaciones que conforman los Sectores que integran la  
7 Asamblea de los Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo  
8 Comunal.
- 9 c. Ser de reconocida honorabilidad. Para verificarlo, el candidato/a deberá presentar  
10 una certificación emitida por el Registro Judicial de Delincuentes referente a su  
11 persona.
- 12 d. Estar domiciliado/a o tener su sede de trabajo en la región cubierta por la Sucursal del  
13 Banco para la cual fue nombrado/a y estar en condiciones de asistir puntualmente a  
14 las sesiones que celebre la Junta.
- 15 e. Ser ahorrante voluntario/a u obligatorio/a del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- 16 f. No estar ligado/a por parentesco de consanguinidad o afinidad -hasta el tercer grado  
17 inclusive- con ningún director/a, funcionario/a o empleado/a del Banco.
- 18 g. No ser deudor/a moroso de alguna institución bancaria, lo que el Banco corroborará  
19 en el registro que al efecto lleva la SUGEF previa autorización del integrante; así como  
20 no haber sido declarado/a en estado de quiebra fraudulenta o culpable o insolvencia.
- 21 h. Al menos uno de los integrantes de la Junta de Crédito Local deberá contar con  
22 preparación académica universitaria, con grado mínimo de bachiller y  
23 preferiblemente con conocimientos y experiencia en Economía, Banca o  
24 Administración, así como experiencia en problemas relativos al desarrollo económico y  
25 social del país, salvo inopia debidamente comprobada

26 Documentos solicitados:

- 27 ✓ Currículo completo, con toda la información y atestados originales que respalden la  
28 información suministrada.
- 29 ✓ Carta que señale número de fax, dirección electrónica y dirección de domicilio  
30 exacta, para notificaciones.
- 31 ✓ Fotocopia de la cédula por ambos lados.
- 32 ✓ Fotografía tamaño pasaporte.
- 33 ✓ Hoja de delincuencia del Poder Judicial.

- 1           ✓ Tres cartas de recomendación.
- 2           Todos los documentos que se presenten en la oferta (currículo) deberán entregarse en
- 3           forma personal y debidamente foliados y firmados por la persona interesada. Las ofertas se
- 4           recibirán hasta el día 1 de febrero del 2013, en el Dpto. de Recursos Humanos, en
- 5           Desamparados de Alajuela o Sede San José, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.; y
- 6           en nuestras oficinas regionales de Cartago, Ciudad Neilly, Liberia, Santa Cruz, Guápiles,
- 7           Limón, Pérez Zeledón, Puntarenas, San Carlos, San Ramón y Turrialba, de lunes a viernes, de
- 8           12 m. a 4:30 p.m.
- 9           El listado de ternas se levantará de acuerdo con la ubicación de las juntas de crédito
- 10          señaladas a continuación. Si no existen al menos 3 candidatos por localidad, el Colypro
- 11          no puede presentar la terna respectiva:
- 12          • Alajuela:           Cantón Central.
- 13          • Cañas:            Cañas, Abangares, Upala, Tilarán y el Distrito de Monteverde.
- 14          • Cartago:           Cartago, Paraíso, La Unión, Oreamuno, El Guarco, Tarrazú, Alvarado,
- 15                        Dota y León Cortés.
- 16          • Ciudad Neilly:    Corredores, Osa, Coto Brus y Golfito.
- 17          • Desamparados:   Desamparados, Aserrí y Acosta.
- 18          • Goicoechea:      Goicoechea y Coronado.
- 19          • Grecia:           Grecia, Atenas, Naranjo, Poás y Valverde Vega.
- 20          • Guápiles:        Pococí, Sarapiquí y Guácimo.
- 21          • Heredia:         Heredia, Belén, Santa Bárbara, San Pablo, Barva, San Rafael, San
- 22                        Isidro y Flores.
- 23          • Liberia:         Liberia, La Cruz, Carrillo y Bagaces.
- 24          • Limón:           Limón, Talamanca y Matina.
- 25          • Metropolitana:   Cantones de Alajuelita, Montes de Oca, Curridabat, y los distritos de
- 26                        Zapote, San Sebastián, El Carmen, Hospital, La Merced y San Francisco de Dos Ríos,
- 27                        todos del Cantón Central de San José.
- 28          • Moravia:         Moravia, Tibás y Santo Domingo.
- 29          • Nicoya:          Nicoya, Hojancha y Nandayure.
- 30          • Pavas:           Escazú, distritos de Pavas, Hatillo, Mata Redonda y La Uruca, todos
- 31                        del Cantón Central de San José.
- 32          • Pérez Zeledón:  Pérez Zeledón, Buenos Aires, Aguirre y el Distrito de Bahía Ballena.

- 1 • Puntarenas: Puntarenas, Garabito, Orotina, San Mateo, Parrita, Esparza y Montes
- 2 de Oro.
- 3 • Puriscal: Puriscal, Santa Ana, Mora, y Turrubares.
- 4 • San Carlos: San Carlos, Guatuso y Los Chiles.
- 5 • San Ramón: San Ramón, Palmares y Alfaro Ruiz.
- 6 • Santa Cruz: Santa Cruz.
- 7 • Turrialba: Turrialba, Siquirres y Jiménez.

8 No se recibirá ninguna información adicional después de haberse registrado la primera  
9 oferta, ni después de la fecha indicada.

10 Estos cargos cuentan con estipendios pagados por el Banco Popular. Para más  
11 información al respecto ingrese a  
12 <https://www.popularenlinea.fi.cr/Bpop/Menu/Informado/Noticias/default.htm> o llamar al  
13 2437-8821 (Recursos Humanos del Colypro).

14 M.Sc. Magda Rojas Saborío  
15 Secretaria, Junta Directiva"

16 Conocida esta propuesta de publicación la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 12:**

18 **Publicar el sábado 26 de enero de 2013, en el periódico La Nación, Sección Viva en un**  
19 **tamaño 3x6 (15.7x28.8 cm) en blanco y negro, por un monto de novecientos cuarenta y**  
20 **siete mil novecientos diez colones netos (¢947.910.00) y en Diario Extra en un tamaño 5x6**  
21 **(16. x 25 cm) en blanco y negro, por un monto de setecientos noventa mil veinte colones**  
22 **netos (¢790.020.00), los cuales se tomarán de la partida presupuestaria 7.4.4 Publicaciones,**  
23 **Dpto. Comunicaciones, el siguiente texto:**

24 **“Convocatoria para integrar ternas de**  
25 **Juntas de Crédito Local, Banco Popular**

26 **El Colegio de Licenciados y Profesores es una organización con derecho a presentar ternas**  
27 **para la elección de miembros de las Juntas de Crédito Local del Banco, para el periodo**  
28 **comprendido entre el 1<sup>ero</sup> de marzo del 2013 y el 28 de febrero del 2015.**

29 **Requisitos:**

- 30 i. **Ser costarricense y ciudadano/a en ejercicio.**
- 31 j. **Pertenecer a alguna de las organizaciones que conforman los Sectores que integran la**  
32 **Asamblea de los Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo**  
33 **Comunal.**

- 1 k. Ser de reconocida honorabilidad. Para verificarlo, el candidato/a deberá presentar  
2 una certificación emitida por el Registro Judicial de Delincuentes referente a su  
3 persona.
- 4 l. Estar domiciliado/a o tener su sede de trabajo en la región cubierta por la Sucursal del  
5 Banco para la cual fue nombrado/a y estar en condiciones de asistir puntualmente a  
6 las sesiones que celebre la Junta.
- 7 m. Ser ahorrante voluntario/a u obligatorio/a del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- 8 n. No estar ligado/a por parentesco de consanguinidad o afinidad -hasta el tercer grado  
9 inclusive- con ningún director/a, funcionario/a o empleado/a del Banco.
- 10 o. No ser deudor/a moroso de alguna institución bancaria, lo que el Banco corroborará  
11 en el registro que al efecto lleva la SUGEF previa autorización del integrante; así como  
12 no haber sido declarado/a en estado de quiebra fraudulenta o culpable o insolvencia.
- 13 p. Al menos uno de los integrantes de la Junta de Crédito Local deberá contar con  
14 preparación académica universitaria, con grado mínimo de bachiller y  
15 preferiblemente con conocimientos y experiencia en Economía, Banca o  
16 Administración, así como experiencia en problemas relativos al desarrollo económico  
17 y social del país, salvo inopia debidamente comprobada

18 **Documentos solicitados:**

- 19 ✓ Currículo completo, con toda la información y atestados originales que respalden la  
20 información suministrada.
- 21 ✓ Carta que señale número de fax, dirección electrónica y dirección de domicilio  
22 exacta, para notificaciones.
- 23 ✓ Fotocopia de la cédula por ambos lados.
- 24 ✓ Fotografía tamaño pasaporte.
- 25 ✓ Hoja de delincuencia del Poder Judicial.
- 26 ✓ Tres cartas de recomendación.

27 Todos los documentos que se presenten en la oferta (currículo) deberán entregarse en  
28 forma personal y debidamente foliados y firmados por la persona interesada. Las ofertas se  
29 recibirán hasta el día 1 de febrero del 2013, en el Dpto. de Recursos Humanos, en  
30 Desamparados de Alajuela o Sede San José, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.; y  
31 en nuestras oficinas regionales de Cartago, Ciudad Neilly, Liberia, Santa Cruz, Guápiles,  
32 Limón, Pérez Zeledón, Puntarenas, San Carlos, San Ramón y Turrialba, de lunes a viernes, de  
33 12 m. a 4:30 p.m.

1 El listado de ternas se levantará de acuerdo con la ubicación de las juntas de crédito  
2 señaladas a continuación. Si no existen al menos 3 candidatos por localidad, el Colypro  
3 no puede presentar la terna respectiva:

- 4 • Alajuela: Cantón Central.
- 5 • Cañas: Cañas, Abangares, Upala, Tilarán y el Distrito de Monteverde.
- 6 • Cartago: Cartago, Paraíso, La Unión, Oreamuno, El Guarco, Tarrazú, Alvarado,  
7 Dota y León Cortés.
- 8 • Ciudad Neily: Corredores, Osa, Coto Brus y Golfito.
- 9 • Desamparados: Desamparados, Aserrí y Acosta.
- 10 • Goicoechea: Goicoechea y Coronado.
- 11 • Grecia: Grecia, Atenas, Naranjo, Poás y Valverde Vega.
- 12 • Guápiles: Pococí, Sarapiquí y Guácimo.
- 13 • Heredia: Heredia, Belén, Santa Bárbara, San Pablo, Barva, San Rafael, San  
14 Isidro y Flores.
- 15 • Liberia: Liberia, La Cruz, Carrillo y Bagaces.
- 16 • Limón: Limón, Talamanca y Matina.
- 17 • Metropolitana: Cantones de Alajuelita, Montes de Oca, Curridabat, y los distritos de  
18 Zapote, San Sebastián, El Carmen, Hospital, La Merced y San Francisco de Dos Ríos,  
19 todos del Cantón Central de San José.
- 20 • Moravia: Moravia, Tibás y Santo Domingo.
- 21 • Nicoya: Nicoya, Hojanca y Nandayure.
- 22 • Pavas: Escazú, distritos de Pavas, Hatillo, Mata Redonda y La Uruca, todos  
23 del Cantón Central de San José.
- 24 • Pérez Zeledón: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Aguirre y el Distrito de Bahía Ballena.
- 25 • Puntarenas: Puntarenas, Garabito, Orotina, San Mateo, Parrita, Esparza y Montes  
26 de Oro.
- 27 • Puriscal: Puriscal, Santa Ana, Mora, y Turrubares.
- 28 • San Carlos: San Carlos, Guatuso y Los Chiles.
- 29 • San Ramón: San Ramón, Palmares y Alfaro Ruiz.
- 30 • Santa Cruz: Santa Cruz.
- 31 • Turrialba: Turrialba, Siquirres y Jiménez.

32 No se recibirá ninguna información adicional después de haberse registrado la primera  
33 oferta, ni después de la fecha indicada.



- 1                   **b) Colocación de Ornamentales:** Se le sugirió a la Junta Regional algunas plantas que  
2                   pudieran dar una bonita presentación como pincel, chefleras, entre otras, además  
3                   se les recomendó valorar qué tipo de plantas quieren sembrar y buscar asesoría  
4                   con algún vivero local, inclusive si se pudieran buscar las cotizaciones en la zona  
5                   sería mucho mejor. En este mismo sentido se comentó la importancia de analizar  
6                   bien este proyecto en conjunto, pues la siembra de las plantas embellecerá mucho  
7                   la finca pero para mantenerlas así, se requerirá poda, fertilización, riego, hacer y  
8                   mantener rondas, entre otras labores de mantenimiento que actualmente no tiene  
9                   que hacer el encargado de la finca.
- 10                  **c) Acometida eléctrica:** Se mencionó que efectivamente las cajas de breaker tienen  
11                  algunos problemas, sin embargo, los asuntos de electricidad son delicados por lo  
12                  que Luis Picado recomendó contratar un técnico en ingeniería eléctrica que haga  
13                  una inspección y de las especificaciones técnicas del trabajo que recomienda  
14                  para poder buscar tres proveedores y llevarlos a la finca para que puedan cotizar  
15                  el trabajo a realizar.
- 16                  **d) Senderos:** se comentó que en algún momento se planteó la sugerencia de hacer  
17                  unos senderitos que comuniquen la finca con el río, sin embargo, Jairo Duarte  
18                  manifestó que ya ha tenido problemas con algunas personas que se meten a la  
19                  finca por el río, Luis Picado concuerda con Jairo y con las señoras de la Junta  
20                  Regional en que este asunto hay que analizarlo con calma, debido a que  
21                  efectivamente habilitar accesos al río, abre un portillo para que personas no  
22                  autorizadas entren a la finca por ahí, además por cuestiones de seguridad no solo  
23                  de la finca sino también de los niños que la visitan, no parece recomendable por  
24                  ahora.
- 25                  **e) Segundo acceso a la finca:** en este sentido, Luis Picado le aclaró a la Junta  
26                  Regional que de momento este proyecto está paralizado pues la servidumbre está  
27                  cerrada y el caso está en manos de Asesoría Legal.
- 28                  **f) Piscina:** El compañero Luis Picado le aclaró a las señoras de la Junta Regional que  
29                  está a la espera de que la empresa que fue a revisar la piscina , le pase el  
30                  diagnóstico de daños y las recomendaciones que ellos plantearán al respecto, sin  
31                  embargo, en una inspección superficial que se hizo a la piscina se evidencian los  
32                  problemas que ésta tiene, no solamente de fugas de agua sino también de  
33                  aparente movimiento de tierra pues la losa de alrededor no solo tiene

1 reventaduras grandes, sino también se ven desniveles en la misma losa, lo que  
2 podría significar que la intervención de la piscina sea más costosa de los que en  
3 principio se pensó.

4 **g) Equipamiento de cabinas:** las señoras de la Junta Regional manifiestan su  
5 preocupación por el mal estado de los electrodomésticos de las cabinas, la falta  
6 de implementos de cocina, el deterioro de las cortinas, el mal estado de los  
7 colchones y de la mesa de pool, la necesidad de comprar una mesa de ping  
8 pong, bolas de fútbol, volleyball y basketball y una net de volleyball, así como  
9 poner piso cerámico tanto a los corredores como patios de pila de las cabinas.  
10 Con respecto a esto se le indicó a las señoras de la Junta Regional que nada de  
11 todas estas compras están contempladas en el presupuesto, sin embargo, se  
12 pueden cotizar con el fin de buscar presupuesto sobrante de otras fincas e intentar  
13 comprar lo más urgente.

14 En términos generales la reunión fue de mucho provecho, Luis Picado, Jairo Duarte  
15 y yo, recorrimos la finca en compañía de un proveedor que citamos en el lugar y  
16 fuimos hasta el final para verificar el mal estado de la cerca colindante y solicitarle  
17 una cotización por la chapia general de toda el área que está enmontada para  
18 valorar o no la conveniencia de limpiar todo el terreno para poder tomar algunas  
19 decisiones a mediano o largo plazo.

20 Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente y su  
21 colaboración me despido."

22 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 13:**

24 **Dar por conocido el informe presentado por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo,**  
25 **acerca de la visita realizada por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa y el**  
26 **Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento, acerca del**  
27 **mantenimiento y mejoras que se deben hacer en el Centro de Recreo de San Carlos:**  
28 **sendero, lago, equipamiento de cabinas, arreglo de piscina y acometida eléctrica./**  
29 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Jefatura Financiera,**  
30 **Encargado de Mantenimiento e infraestructura, Jefatura Financiera, a la Unidad de**  
31 **Tesorería y a la Junta Regional de San Carlos./**

32 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

33 **5.2** Aprobación de pagos.

1 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su  
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al  
3 acta mediante el anexo número xx.

4 1- Pago por doscientos cuarenta y tres mil seiscientos dieciséis colones con veintitrés  
5 céntimos (¢243.616.23), por intereses por proceso judicial contra empresa de transportes la  
6 pampa ETLP S.A. El cheque se debe de girar a nombre de JUZGADO DE TRABAJO DE  
7 MAYOR CUANTIA CIRCUITO JUDICIAL PUNTARENAS.

8 El pago correspondiente a nombre del Juzgado de Trabajo de Mayor Cuantía Circuito  
9 Judicial Puntarenas, por intereses por proceso judicial contra empresa de transportes la  
10 pampa ETLP S.A., requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente  
11 acuerdo:

12 **ACUERDO 14:**

13 **Aprobar el pago por doscientos cuarenta y tres mil seiscientos dieciséis colones con**  
14 **veintitrés céntimos (¢243.616.23), mediante cheque CN1-00063154, a nombre del Juzgado**  
15 **de Trabajo de Mayor Cuantía Circuito Judicial Puntarenas, por intereses debido al proceso**  
16 **judicial contra el Colegio de Licenciados y Profesores./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**  
17 **ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Juzgado de**  
18 **Trabajo de Mayor Cuantía Circuito Judicial Puntarenas./**

19 2- Pago por doscientos noventa y siete mil setecientos colones netos (¢297.700.00), por  
20 adelanto de viáticos por gira a Brasilito los días 23,24, 25 y 26 de enero de 2013 de los  
21 señores Luis Picado y José Valerio Paniagua por mejoras en dicho Centro de Recreo. El  
22 cheque se debe de girar a nombre de LUIS PICADO BARTELS.

23 El pago correspondiente a nombre del Sr. Luis Picado Bartels, cédula de identidad número  
24 4-158-191, por adelanto de viáticos por gira a Brasilito los días 23,24, 25 y 26 de enero de  
25 2013, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

26 **ACUERDO 15:**

27 **Aprobar el pago por doscientos noventa y siete mil setecientos colones netos**  
28 **(¢297.700.00), mediante cheque transferencia TP-3192, a nombre del Sr. Luis Picado Bartels,**  
29 **cédula de identidad número 4-158-191, por adelanto de viáticos por gira a Brasilito los días**  
30 **23,24, 25 y 26 de enero de 2013 de los señores Luis Picado y José Valerio Paniagua por**  
31 **mejoras en dicho Centro de Recreo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./**  
32 **Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y al Juzgado de Trabajo de**  
33 **Mayor Cuantía Circuito Judicial Puntarenas./**

1 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta  
2 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de  
3 cincuenta millones quinientos treinta y ocho mil quinientos veinticinco colones con noventa  
4 y dos céntimos (¢50.538.525.92), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco  
5 Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones ochocientos mil colones netos  
6 (¢3.800.000.00), de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco  
7 Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones quinientos mil colones netos  
8 (¢5.500.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un  
9 monto de cuatro millones de colones netos (¢4.000.000.00); para su respectiva aprobación.  
10 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 16:**

12 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco**  
13 **Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta millones quinientos treinta y ocho mil**  
14 **quinientos veinticinco colones con noventa y dos céntimos (¢50.538.525.92), de la cuenta**  
15 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres**  
16 **millones ochocientos mil colones netos (¢3.800.000.00), de la cuenta de conectividad**  
17 **número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cinco**  
18 **millones quinientos mil colones netos (¢5.500.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1**  
19 **del Banco de Costa Rica por un monto de cuatro millones de colones netos (¢4.000.000.00).**  
20 **El listado de los pagos de fecha 28 de enero de 2013, se adjunta al acta mediante el**  
21 **anexo número 04./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad**  
22 **de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

23 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

24 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de ciento diecinueve (119)  
25 incorporaciones, para la juramentación ordinaria realizarse el sábado 02 de febrero de  
26 2013, en las instalaciones de la Sede Administrativa del Colegio de Licenciados y  
27 Profesores, ubicado en Alajuela, a las 9:00 a.m. Da fe que estas ciento diecinueve (119)  
28 incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas  
29 vigentes de incorporaciones. **(Anexo 05).**

30 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 17:**

32 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes ciento diecinueve (119) personas:**

33 **APELLIDOS NOMBRE CEDULA CARNET**

1	AGUILAR	BARRANTES	JEYMI	602870262	055609
2	AGUILAR	SALAZAR	BEATRIZ	701720223	055608
3	ALFARO	ESQUIVEL	PAULA ISELA	204720478	055605
4	ALFARO	HIDALGO	MAURICIO ARMANDO	401840239	055616
5	ALVARADO	NARANJO	EDER LUIS	603230691	055613
6	ARAYA	JIMENEZ	CINTHYA	111180450	055612
7	ARAYA	RAMIREZ	MICHEL ALEJANDRO	304190646	055607
8	ARCE	SANCHEZ	SUSAN ADRIANA	701870566	055606
9	ARGUEDA	VILLALOBOS	MARILYN	401860810	055614
10	ARGUELLO	SALGADO	MARTA EXALIA	203960450	055611
11	ARRIETA	VEGA	GRISELLE MARIA	204450966	055610
12	ARROYO	CASTRO	DINIA	603390949	055617
13	ARTAVIA	CRUZ	AIDA	501990684	055615
14	BADILLA	GONZALEZ	ZULMAN RUTH	601950038	055622
15	BARAHONA	GUTIERREZ	YOLANDA	601470459	055623
16	BARQUERO	SOTO	MAURICIO	108960550	055625
17	BENAVENTE	CARVAJAL	JUAN CARLOS	205430828	055627
18	BERROCAL	ALFARO	FRANCINA IVETH	206380706	055624
19	BIAZZETTI	HERNANDEZ	KARINA	111460770	055626
20	BLANCO	MASIS	SEIDY TATIANA	603500423	055620
21	BONILLA	OSORIO	MARIA DALILA	701580013	055621
22	BRUMLEY	BARR	SHEANA ZUHEILY	701700972	055619
23	BUSTOS	GARRO	MAUREEN	701300808	055618
24	CABALCETA	BARRANTES	MARVY	900920089	055637
25	CAMPOS	ACHIO SIANY	LORENA	110880537	055628
26	CANALES	CHAVES	MELANIA VANESSA	503510785	055641
27	CANTILLO	GARCIA	SONIA LIDIETTE	105860746	055632
28	CARRILLO	ORTEGA	RAQUEL	111350706	055634
29	CASTILLO	MURILLO	FEBE ISABEL	303410080	055635
30	CHAMORRO	VARGAS	BERNARDITA DE LOS AN	701840620	055638
31	CHAVERRI	ROJAS	ANA YANCY	109500585	055630
32	CHAVES	CORTES	FRANCISCA	206070971	055633
33	CHINCHILLA	CERDAS	LIDIA VERONICA	112060295	055636

1	CONEJO	CHACON	OSCAR JAVIER	701680070	055689
2	CORDERO	ARAYA	MIRIAM	203240077	055640
3	CORONADO	GUTIERREZ	MARLEN ILEANA	503180759	055629
4	CUBERO	SOLANO	EMMANUEL JOSE	304210267	055631
5	CUBILLO	NAVARRO	ALFONSO	701880335	055639
6	DIAZ	OBANDO	YERLING	603680318	055642
7	DUARTE	SANCHEZ	GREIVIN	110820140	055643
8	DURON	GONZALEZ	NIDIA LUCIA	601860698	055644
9	ELIZONDO	ARIAS	ANDREA	110460401	055645
10	ESQUIVEL	ARRIETA	REIMOND FRANCISCO	701380362	055647
11	ESQUIVEL	CRUZ	JHONATTAN ALEJANDRO	503200456	055646
12	FLORES	BALTODANO	LUZ ELENA	701770025	055648
13	GARCIA	PORRAS	CINDY PATRICIA	503070958	055653
14	GARITA	LEDEZMA	ALEJANDRA	110160233	055656
15	GOMEZ	HERRERA	MEILIN DEL CARMEN	205790698	055649
16	GONZALEZ	PEREIRA	RAUL HERNAN	303930455	055654
17	GUTIERREZ	HERNANDEZ	LUIS ENRIQUE	501500445	055652
18	GUZMAN	AGÜERO	EVELYN MARIA	701390199	055650
19	GUZMAN	CASCANTE	WENDY	603630965	055651
20	GUZMAN	GUZMAN	MARILYN DE LOS ANGEL	110750828	055655
21	JARQUIN	ROJAS	MILENA	303840728	055659
22	JIMENEZ	JIMENEZ	ANA DAYANA	603520595	055657
23	JIMENEZ	ZAMORA	ALLEN RODOLFO	110450024	055658
24	LEDEZMA	AVILA	ALEJANDRA MARCELA	205660989	055662
25	LEZCANO	ARIAS	NOEMY	603510690	055663
26	LOPEZ	FERNANDEZ	STEFANNY GABRIELA	603720013	055660
27	LOPEZ	VILLAFUERTE	YESENIA	502730560	055661
28	LUNA	CRUZ	ALEIDY	502450242	055664
29	MADRIGAL	LOPEZ	KAREN PRISCILA	112100833	055686
30	MARIN	SEGURA	CINDY KAROLINA	110670145	055666
31	MARTINEZ	HERNANDEZ	YANETT	601940693	055672
32	MARTINEZ	RODRIGUEZ	CARLOS LUIS	203510496	055671
33	MARTINEZ	VARGAS	LUIS ALBERTO	502780798	055669

---

1	MEDRANO	CHACON	LIMHNER	701990298	055682
2	MEJIAS	MARCHENA	MARIA JUSTINA	502880288	055680
3	MENDEZ	PALMA MARIA	JOHANNA	603600910	055673
4	MENDEZ	VARELA	RUTH KATHERINE	603830698	055683
5	MIRANDA	CARMONA	MELISSA	112610572	055684
6	MOLINA	RUIZ	AUDIE DANIEL	503570277	055678
7	MONTES	BONILLA	VIRIA	108470353	055667
8	MORA	ALVARADO	ANDREA CRISTINA	603440766	055675
9	MORA	ALVAREZ	NATALIA	206420474	055670
10	MORA	PEREZ	STHEPANIE	701930612	055674
11	MORA	ROJAS	DORYS LUCRECIA	109690319	055676
12	MORA	ULATE	MICHELLE MARIA	206160983	055679
13	MORA	VARGAS	MARTA	105600405	055668
14	MORA	VEGA	YESSICA	701690995	055685
15	MORALES	ROSALES	SERGIO ALFONSO	503260659	055681
16	MORALES	SERRANO	WENDOLIN	304200677	055665
17	MORERA	CASTRO	DIANA MARIA	206270484	055677
18	NAVARRO	FONSECA	GRACE YANORY	303050664	055687
19	ORTIZ	DIAZ	CRISTHIAN ANDRES	304090943	055688
20	PALACIO	MORA	MONICA	106690265	055690
21	PICADO	CANALES	CARLOS ELIGIO	503220228	055692
22	PIZA	CARRILLO	ANA LUISA	106130548	055691
23	PORRAS	VARGAS	PAOLA	111390084	055693
24	RAMIREZ	CERDAS	GINA IVETH	401700181	055694
25	RAMIREZ	GUERRERO	KARINA	206670746	055696
26	RAMIREZ	PICADO	DILANIA	603280175	055701
27	RODRIGUEZ	GARCIA	JENNY	105640106	055699
28	RODRIGUEZ	GATGENS	JORGE ESTEBAN	205650444	055703
29	RODRIGUEZ	VALDES	DANNY ALEXANDER	503500775	055695
30	RODRIGUEZ	VALERIN	RENE JESUS	901230019	055698
31	ROMERO	NAVARRO	XIOMARA ESMERALDA	303600089	055702
32	RUIZ	ARMAS	ELSA MARIA	105170464	055700
33	RUIZ	VARGAS	GERSON JAHAZIEL	155808505304	055697

---

1	<b>SALAS</b>	<b>NUÑEZ</b>	<b>LORENA LIDIETH</b>	<b>401470573</b>	<b>055706</b>
2	<b>SALAZAR</b>	<b>AZOFEIFA</b>	<b>ANA CECILIA</b>	<b>700890350</b>	<b>055707</b>
3	<b>SANCHO</b>	<b>CHACON</b>	<b>JORGE LUIS</b>	<b>205990928</b>	<b>055704</b>
4	<b>SANDOVAL</b>	<b>SOTO</b>	<b>ERIK</b>	<b>108970107</b>	<b>055705</b>
5	<b>SEGURA</b>	<b>CASTRO</b>	<b>KRISTEL LUCIA</b>	<b>206490297</b>	<b>055708</b>
6	<b>THOMAS</b>	<b>CALVO</b>	<b>WENDY</b>	<b>701410615</b>	<b>055709</b>
7	<b>TORRES</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>NATALIE</b>	<b>503370727</b>	<b>055710</b>
8	<b>UGALDE</b>	<b>FUENTES</b>	<b>MABLYN MEREDITH</b>	<b>206350156</b>	<b>055713</b>
9	<b>ULLOA</b>	<b>BRENES</b>	<b>MAUREEN VIRGINIA</b>	<b>303500873</b>	<b>055712</b>
10	<b>UMAÑA</b>	<b>VINDAS</b>	<b>BERNAL ROLANDO</b>	<b>401990998</b>	<b>055711</b>
11	<b>VARGAS</b>	<b>VIQUEZ</b>	<b>OSCAR MARIO</b>	<b>113680288</b>	<b>055717</b>
12	<b>VASQUEZ</b>	<b>ALVARADO</b>	<b>FRANKLIN</b>	<b>603430770</b>	<b>055715</b>
13	<b>VEGA</b>	<b>PANIAGUA</b>	<b>SET IVANNIA</b>	<b>205660159</b>	<b>055716</b>
14	<b>VIALES</b>	<b>ALVAREZ</b>	<b>CARMEN</b>	<b>502820549</b>	<b>055718</b>
15	<b>VICTOR</b>	<b>GARRO</b>	<b>HEYLIN CECILIA</b>	<b>701740200</b>	<b>055714</b>
16	<b>VILLALOBOS</b>	<b>MONTOYA</b>	<b>KAREN TATIANA</b>	<b>603810835</b>	<b>055719</b>
17	<b>VINCENT</b>	<b>VINCENT</b>	<b>SONIA CECILIA</b>	<b>700650341</b>	<b>055720</b>
18	<b>YATACO</b>	<b>AÑAZGO</b>	<b>JULIO CESAR</b>	<b>160400213213</b>	<b>055721</b>
19	<b>ZAMORA</b>	<b>HERNANDEZ</b>	<b>CARLOS MANUEL</b>	<b>104960618</b>	<b>055723</b>
20	<b>ZAPATA</b>	<b>PIZARRO</b>	<b>MARITZA</b>	<b>602180882</b>	<b>055722</b>

21 ./ **ACUERDO FIRME.** /Aprobado por ochog votos. /Comuníquese a Incorporaciones,  
22 Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

23 **ARTÍCULO SETIMO: Correspondencia.**

24 **A- Asuntos de Resolución.**

25 **A-1** Solicitud de colaboración ya sea económica o con algún recurso material, para costear  
26 los gastos de una Actividad de Convivencia por motivo de la Inauguración del nuevo  
27 edificio de la Dirección Regional de Educación de la Zona Norte (Upala, Guatuso y Los  
28 Chiles). **(Anexo 06).**

29 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia al oficio No. 029-2013-  
30 D.R.E.Z.N.N. de fecha 23 de enero de 2012, suscrito por el M.Sc. Wagner Rodríguez Ramos,  
31 Director Regional de Educación Zona Norte-Norte, en la que apelan a la buena voluntad  
32 de de los presentes para solicitar ayuda en cuanto a la elaboración de setecientas  
33 carpetas impresas, con el logo e información del Colegio, a fin de utilizarlas en la

1 inauguración del nuevo de la Dirección Regional de Educación de la Zona Norte (Upala,  
2 Guatuso y Los Chiles).

3 Dicha inauguración se realizará el 08 de marzo de 2013, misma a la que se extiende  
4 invitación a la Junta Directiva.

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 18:**

7 **Trasladar al Departamento de Comunicaciones la solicitud del señor Director Regional de**  
8 **Educación de la zona norte-norte, acerca de la solicitud de esta Dirección Regional, con el**  
9 **propósito de que se cotice setecientas carpetas impresas en tamaño carta, plegable y se**  
10 **presenten tres cotizaciones a la Junta Directiva para efectos de lo que ésta decida. Las**  
11 **cotizaciones serán conocidas en la sesión del jueves 31 de enero de 2013. Coordinar con**  
12 **el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo para efectos del arte por utilizar./ Aprobado**  
13 **por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar al Departamento de Comunicaciones**  
14 **(Anexo 06) y a la Dirección Ejecutiva./**

15 **A-2** Solicitud del Tribunal de Honor para que se realicen los trámites correspondientes para  
16 contratar a la empresa Masterlex, con el propósito de que realice el procesamiento de  
17 base de datos y suscripción a normas y jurisprudencia del Tribunal de Honor. **(Anexo 07).**

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia al oficio TH-CLP-01-2013 de  
19 fecha 09 de enero del 2013, suscrito por el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente del Tribunal  
20 de Honor, en el que solicita se realicen los trámites correspondientes para contratar a la  
21 empresa Masterlex, con el propósito de que realice el procesamiento de base de datos y  
22 suscripción a normas y jurisprudencia del Tribunal de Honor.

23 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que esta solicitud la realiza el según el  
24 acuerdo 03 tomado en su sesión ordinaria 40-2012 del 21 de diciembre de 2012, el cual se  
25 transcribe:

26 "ACUERDO 03:

27 a. Solicitar a la Junta Directiva que realicen los trámites correspondiente para contratar a la  
28 empresa Masterlex, con el propósito de que realice el procesamiento de base de datos y  
29 suscripción a normas y jurisprudencia del Tribunal de Honor, de conformidad con la  
30 cotización que se adjunta por un monto de  $\text{Q}1.727.500.00$  (Un millón setecientos veintisiete  
31 mil quinientos colones exactos).

32 b. Solicitar a la Junta Directiva que se realice una modificación presupuestaria por  
33  $\text{Q}727.500.00$  (setecientos veintisiete mil quinientos colones exactos) dado que el monto con

1 el que cuenta el Tribunal, para esos efectos es de ₡1.000.000.00 (Un millón de colones  
2 exactos). Esa modificación presupuestaria puede generarse con fondos propios del  
3 Tribunal, si existieren remanentes de algunas partidas o que se cubran con remanentes de  
4 otras partidas del presupuesto anual del Colegio. Se adjuntan únicamente dos  
5 cotizaciones porque no se pudo encontrar a una tercera empresa que cotizara y la  
6 cotización de Cyberley aunque cotiza por un monto menor, no cotiza el trabajo completo  
7 y no fue posible que lo presentara porque no tiene la capacidad para hacer todo el  
8 trabajo completo.

9 c. Justificar las solicitudes anteriores en razón de que como parte del Plan de Trabajo del  
10 Tribunal de Honor 2012-2013, está el proyecto de "La Recopilación y sistematización  
11 tecnológica de la Jurisprudencia Administrativa del Tribunal de Honor", para sistematizar  
12 las resoluciones que este Tribunal emite dado que: 1. facilitaría la consulta sobre  
13 resoluciones a casos similares que se han resuelto en el pasado. 2. Será un banco de  
14 información que sirva de consulta sobre la jurisprudencia emitida por el Tribunal. 3. Servirá  
15 de consulta para estudiantes de cursos de ética, que siempre hacen consultas y para  
16 profesionales en el ramo de la educación.

17 Agradecemos el apoyo para que este proyecto pueda implementarse durante el primer  
18 trimestre del 2013. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes./ Comuníquese a  
19 la Junta Directiva."

20 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale de la sala al ser las 8:55 p.m.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 19:**

23 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio TH-CLP-01-2013 de fecha 09 de enero del 2013,**  
24 **suscrito por el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente del Tribunal de Honor, en el que solicita**  
25 **se realicen los trámites correspondientes para contratar a la empresa Masterlex, con el**  
26 **propósito de que realice el procesamiento de base de datos y suscripción a normas y**  
27 **jurisprudencia del Tribunal de Honor; para que sea debidamente analizada y proponga a**  
28 **la Junta Directiva lo que corresponda; así como la modificación presupuestaria necesaria**  
29 **en este caso. El informe debe presentarse en la sesión del jueves 31 de enero del 2013./**  
30 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 07)./**

31 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ingresa a la sala al ser las

32 **A-3** Acuerdo Tribunal de Honor para que la Junta Directiva dé respuesta a la solicitud de la  
33 señora Maricela Morales Mora, relacionado con su suplencia en este Tribunal. **(Anexo 08).**

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al acuerdo 03 tomado por el Tribunal  
2 de Honor en su sesión ordinaria 40-2012 del 21 de diciembre de 2012 y transcrito en oficio  
3 TH-CLP-02-2013 de fecha 09 de enero de 2013, suscrito por el M.Sc. Félix Salas Castro,  
4 Presidente del Tribunal de Honor, el cual se transcribe:

5 "ACUERDO 04:

6 El Tribunal de Honor acuerda elevar a la Junta Directiva el documento presentado por la  
7 M.Sc. Maricela Morales Mora sobre su situación como suplente del Tribunal, pues si bien es  
8 cierto el pronunciamiento de la asesoría legal de la Junta Directiva, considera que no le  
9 corresponde estipendios, eso no le quita su condición de suplente ni de asistir a las sesiones  
10 del Tribunal de Honor por su propia voluntad. Dicho documento se eleva a la Junta, para  
11 que brinde una respuesta a las inquietudes planteadas por la señora Morales Mora./  
12 Aprobado por unanimidad de los miembros presentes./ Comuníquese a la Junta  
13 Directiva./"

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 20:**

16 **Dar por recibido el oficio TH-CLP-02-2013, de fecha 09 de enero del 2013, suscrito por el**  
17 **M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente del Tribunal de Honor, en el que solicita dar respuesta a**  
18 **varias consultas formuladas por la M.Sc. Maricela Morales Mora, Colegiada, acerca de su**  
19 **suplencia en el Tribunal de Honor y otras sobre el Tribunal Electoral. Trasladar este oficio y**  
20 **la nota de la M.Sc. Morales Mora a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de**  
21 **Junta Directiva para que elabore una respuesta y la presente a la Junta Directiva en la**  
22 **sesión del jueves 31 de enero de 2013, para lo que éste órgano estime conveniente./**  
23 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**  
24 **Legal (Anexo 08)./**

25 **A-4** Solicitud de la Junta Regional de Pérez Zeledón, para un cambio de ubicación de la  
26 Piscina en el Rancho Colypro en San Pedro. **(Anexo 09).**

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que la piscina de la finca del centro de  
28 recreo de Pérez Zeledón, se decidió hacerla como a unos 25 metros del rancho grande,  
29 pero ahora parece que hay gente que dice que por esa parte corre mucha agua cuando  
30 llueve y es un lugar bastante húmedo, por ello tienen el temor de que se filtre agua si la  
31 piscina se hace honda y el hecho de que sea muy bajo en invierno se facilitaría que se  
32 haga barro.

1 Por lo anterior solicitan que la piscina se construya costado sur del rancho, ya que es un  
2 área más limpia, fuera de vegetación y se encuentra en una zona más alta.

3 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que el lugar que está seleccionado  
4 para construir la piscina fue el escogido por la anterior Junta Regional de Pérez Zeledón,  
5 por ello procedió a conversar con el encargado del proyecto de la empresa Summa, para  
6 que visitara el lugar y emitiera criterio técnico si era viable o no construir la piscina en otra  
7 ubicación.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 21:**

10 **Dar por conocido el oficio C.L.P. J.R.P.Z. 003-2013, de fecha 08 de enero de 2013, suscrito**  
11 **por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, acerca**  
12 **de la reubicación del lugar para construir la piscina de ese centro educativo e informarles**  
13 **que el Director Ejecutivo, solicitó el criterio técnico en relación con esta petición a la**  
14 **Empresa Summa, encargada de la obra./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**  
15 **Junta Regional de Pérez Zeledón./**

16 **A-5** Inquietud del colegiado Johnny Jesús Mora Campos, acerca de revisar la política de no  
17 poder usar camisetas dentro de las piscinas. **(Anexo 10).**

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia a la nota remitida por el Sr.  
19 Jhonny Jesús Mora Campos, colegiado, de fecha 15 de enero de 2013, en la que solicita  
20 se revise la política de no poder usar camisetas dentro de las piscinas y el uso del  
21 bloqueador solar en los niños. La M.Sc. Rojas Saborío, sugiere remitir esta nota al Lic. Salas  
22 Arias, Director Ejecutivo.

23 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que haya algún criterio ya que el Lic. Salas  
24 Arias, tiene un manual que le indica que no.

25 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 22:**

27 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva, la nota del Sr. Jhonny Jesús Mora Campos, colegiado,**  
28 **de fecha 15 de enero de 2013, en la que solicita revisar la política sobre el uso de**  
29 **camisetas dentro de las piscinas, para que se atienda y le dé respuesta según**  
30 **corresponda. Dicha respuesta deberá presentarse a en la sesión del jueves 07 de enero**  
31 **de 2013/ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

32 **A-6** Petición de varios colegiados para que se mejore el centro recreativo en Brasilito,  
33 Guanacaste. **(Anexo 11).**

1 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que trajo esta nota a Junta Directiva ya que  
2 consideró importante que los presentes la conozcan, para que se den cuenta de qué es lo  
3 que pasa.

4 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que ella visitó este centro de recreo  
5 hace un año y las mismas condiciones que indican los colegiados en la nota ella las vio  
6 desde hace un año. Está consiente que se cambio de administrador pero se supone que  
7 mientras se realice un arreglo global se le deben de realizar mejoras al centro con fechas  
8 establecidas.

9 El señor Presidente externa que lo que le preocupa es que pasó un año y no se hizo ni la  
10 casa del guarda, ni la entrada y consulta al Lic. Salas Arias, qué fue lo que pasó?

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que el martes anterior explicó cuál  
12 había sido el problema: se llevó su tiempo para la elaboración de planos, los cuales ya  
13 están y el asunto estaba en los problemas legales de los planos. Ahora se abrió un portillo  
14 y se están presentado nuevamente a la municipalidad para ver qué corresponde, esto  
15 porque toda la parte de la entrada de esa finca de recreo no aparece a nombre del  
16 Colegio; además existen dos planos y cuando se presentan aparece un traslape con la  
17 finca del vecino.

18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, señala que se debe a un expediente  
19 administrativo que se abrió en catastro y actualmente es la municipalidad quién lo  
20 rechaza ya que cualquier visado que se lleve debe de ir con el certificado de catastro y  
21 esa anotación se encuentra en el registro y con cualquier estudio registral que se realice  
22 va a aparecer el expediente administrativo que fue una circunstancia que se dio no solo  
23 con la finca de recreo del Colegio, sino en esa zona. Se dio un traslape de planos de  
24 catastro.

25 La Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, indica que comprende que son situaciones de  
26 infraestructura, pero no ve que tenga que ver con las condiciones de las cabinas, las zonas  
27 de camping y el área de las piscinas limpias, ya que hay cosas que se deben mejorar  
28 mientras se realiza el mejoramiento global.

29 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, indica que el problema es el acceso a la calle.

30 La Bach. Villalobos Madrigal, expresa que ella habla de otras cosas como lo son los  
31 muebles y utensilios dentro de las cabinas, así como la limpieza de las piscinas, sugiere que  
32 se le realice la observación a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa a fin de  
33 determinar cómo se ha estado trabajando al respecto en los últimos meses.

1 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, comenta que habló el día de ayer con el colaborador  
2 Luis Madrigal Bartels, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento y le indicó que habían  
3 muchas cosas que se esperaba que cambiaran con el cambio del encargado de la finca  
4 de recreo. Además se entiende que por la temporada habían cuarenta tiendas de  
5 campaña, las tres cabinas llenas, pero que efectivamente hay mucho que mejorar.

6 El señor Presidente, externa que si se revisan los presupuestos de los últimos seis años  
7 probablemente se anda en medio millón de millones de colones y al menos se le han  
8 asignado trescientos millones a la finca de recreo de Brasilito, cuarenta un año, cincuenta  
9 el otro, ochenta el otro y en los siete años que lo conoce lo único que se ha hecho es el  
10 drenaje, el poste con la electricidad 210, la tapia, otros arreglitos y cada año se le asignan  
11 cincuenta y hasta ochenta millones.

12 Señala que con respecto a la parte legal, se ha pagado a varios topógrafos, desde antes  
13 que la M.Sc. Barboza Topping, fuera la Asesora Legal y lo que hacen es entregar planos,  
14 todo parece que está bien y a los cuatros o cinco años se vuelve a lo mismo.

15 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 23:**

17 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la petición de varios colegiados para que se mejoren las**  
18 **instalaciones del Centro Recreativo de Basilito en Guanacaste y realice las mejoras que**  
19 **sean posibles dentro de las condiciones legales en que se encuentra la propiedad y dé**  
20 **una respuesta a los colegiados, en un término de ocho días, con copia a los miembros de**  
21 **Junta Directiva./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

22 **A-7** Sugerencia del Tribunal Electoral sobre sustitución del Lic. Fernando Murillo Murillo, quien  
23 renunció Vocal de la Junta Regional de San Carlos, por la colegiada Licda. Audry  
24 Rodríguez Rojas, quien es la segunda en votación para la elección de ese cargo. **(Anexo**  
25 **12).**

26 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que esta sugerencia es más  
27 práctica pero reglamentariamente no está previsto de esta forma y de acuerdo al artículo  
28 25, inciso b) del Reglamento General de la Ley 4770 el cual indica:

29 "b) Las regionales estarán administradas por una Junta integrada por:

30 presidente, secretario, tesorero, fiscal y vocal uno, nombrados en Asamblea Regional,  
31 mediante votación secreta."

32 Por lo anterior en este caso no se podría implementar la sugerencia del Tribunal Electoral,  
33 ya que el Reglamento indica cómo se eligen.

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 24:**

3 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-03-2013-01 de fecha 16 de enero de 2012, suscrito por**  
4 **Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral, en el que sugieren la**  
5 **sustitución del Lic. Fernando Murillo Murillo, quien renunció Vocal de la Junta Regional de**  
6 **San Carlos, por la colegiada Licda. Audry Rodríguez Rojas, quien es la segunda en**  
7 **votación para la elección de ese cargo y trasladarlo a la Asesoría Legal para que emita el**  
8 **criterio legal respectivo e informe a esta Junta Directiva. Dicho criterio deberá presentarlo**  
9 **en la sesión del jueves 07 de febrero de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**  
10 **la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. (Anexo 12)./**

11 **A-8** Solicitud del Tribunal Electoral para ampliar el medio tiempo a tiempo completo de la  
12 Secretaría Administrativa, Srta. Stephanie Rostrán Porras, para que se aboque al trabajo de  
13 la preparación de la CV Asamblea General Ordinaria. **(Anexo 13).**

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio TECLP-O-03-2013-01 de  
15 fecha 16 de enero de 2012, suscrito por Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria,  
16 Tribunal Electoral, en que solicitan ampliar el medio tiempo a tiempo completo de la  
17 Secretaría Administrativa, Srta. Stephanie Rostrán Porras, para que se aboque al trabajo de  
18 la preparación de la CV Asamblea General Ordinaria.

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 25:**

21 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-03-2013-01 de fecha 16 de enero de 2012, suscrito por**  
22 **Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral, en que solicitan ampliar**  
23 **el medio tiempo a tiempo completo de la Secretaria Administrativa, Srta. Stephanie Rostrán**  
24 **Porras, para que se aboque al trabajo de la preparación de la CV Asamblea General**  
25 **Ordinaria y trasladarlo al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo para que brinde la**  
26 **respectiva y la presente en la sesión del lunes 04 de enero de 2013./ Aprobado por ocho**  
27 **votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo (Anexo 13) y al Tribunal**  
28 **Electoral./**

29 **A-9** Molestia de la colegiada Vanessa Biasetti, sobre el cambio de horario del jacuzzi y vapor  
30 del Centro de Recreo, Alajuela, durante las vacaciones. **(Anexo 14).**

31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que este correo debe ser por la mucha  
32 gente que estaba molesta porque el jacuzzi se estaba cerrando los miércoles y viernes, por

1 eso fue que ella solicitó a la Junta el cambio y por lo que la Junta Directiva procedió a  
2 modificar la política.

3 Sugiere responderle a la Sra. Vanessa Biasseti, que la política ya se modificó y puede asistir  
4 al jacuzzi cuando guste.

5 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 26:**

7 **Solicitar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, de respuesta de molestia presentada**  
8 **por la Sra. Vanessa Biasseti, colegiada,, sobre el cambio de horario del jacuzzi y vapor del**  
9 **Centro de Recreo, Alajuela, durante las vacaciones./ Aprobado por ocho votos./**  
10 **Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo (Anexo 14)./**

11 **B- Asuntos Informativos.**

12 **B-1** Comunicado de la Junta Regional de Pérez Zeledón, sobre los proveedores de este año  
13 2013 serán apenas dos, debido a que son los únicos proveedores que tiene la capacidad  
14 de poder atender en una actividad a tanto colegiado que existe en la zona. **(Anexo 15).**

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 27:**

17 **Dar por recibido el oficio C.L.P. J.R.P.Z.001-2013 del 08 de enero de 2013, suscrito por la**  
18 **M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que**  
19 **comunica acerca de que los proveedores de este año 2013 serán apenas dos, debido a**  
20 **que son los únicos proveedores que tienen la capacidad de poder atender en una**  
21 **actividad a tanto colegiado que existe en la zona./ Aprobado por ocho votos./**  
22 **Comunicar a la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón**  
23 **y a Gestión de Compras./**

24 **B-2** Comunicado sobre los miembros de la Junta Regional de Pérez Zeledón que asistirán a la  
25 Capacitación de Juntas Regionales el 24 y 25 de enero 2013. **(Anexo 16).**

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 28:**

28 **Dar por recibido el oficio C.L.P. J.R.P.Z.005-2013 del 08 de enero de 2013, suscrito por la**  
29 **M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que**  
30 **informa acerca de los miembros de la Junta Regional de Pérez Zeledón que asistirán a la**  
31 **Capacitación de Juntas Regionales el 24 y 25 de enero 2013./ Aprobado por ocho votos./**  
32 **Comunicar a la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez**  
33 **Zeledón./**

1 **B-3** Comunicado de la Junta Regional de San José, sobre fecha para la Cuarta Capacitación  
2 de Representantes Institucionales de la Región San José Oeste y Central para el día 20 de  
3 marzo del 2013 de 8 de la mañana a 3 de la tarde. **(Anexo 17).**

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 29:**

6 **Dar por recibido el oficio J.R.S.J.-219-036-2012 del 14 de enero de 2013, suscrito por la**  
7 **Licda. María Teresa Charpantier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José, en**  
8 **el que informa acerca de la fecha para la Cuarta Capacitación de Representantes**  
9 **Institucionales de la Región San José Oeste y Central para el día 20 de marzo del 2013 de 8**  
10 **de la mañana a 3 de la tarde./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. María**  
11 **Teresa Charpantier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José./**

12 **B-4** Comunicado de la Junta Regional de San José sobre las sesiones del mes de enero 2013, a  
13 partir de las 5:30 p.m. en la Sede Colypro San José. **(Anexo 18).**

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 30:**

16 **Dar por recibido el oficio J.R.S.J.-220-036-2012 del 14 de enero de 2013, suscrito por la**  
17 **Licda. María Teresa Charpantier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José, en**  
18 **el que informa acerca de las sesiones del mes de enero 2013, a partir de las 5:30 p.m. en la**  
19 **Sede Colypro San José./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. María Teresa**  
20 **Charpantier Quesada, Secretaria de la Junta Regional de San José /**

21 **B-5** Solicitud del Tribunal Electoral al Departamento de Auditoría Interna sobre que el informe  
22 de la Asamblea General Ordinaria, el punto relacionado con las votaciones, debe estar  
23 por lo menos dos meses después de la Asamblea General Ordinaria, para que sirva de  
24 insumo el año siguiente. **(Anexo 19).**

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 31:**

27 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-03-2013-02 del 16 de enero de 2013, suscrito por la**  
28 **Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral, en el que informa**  
29 **acerca de la solicitud del Tribunal Electoral al Departamento de Auditoría Interna sobre**  
30 **que el informe de la Asamblea General Ordinaria, el punto relacionado con las**  
31 **votaciones, debe estar por lo menos dos meses después de la Asamblea General**  
32 **Ordinaria, para que sirva de insumo el año siguiente./ Aprobado por ocho votos./**  
33 **Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral./**

1 **B-6** Solicitud del Tribunal Electoral a la Fiscalía asigne un Asesor Legal, tanto en la Sede San  
2 José como en la Sede Alajuela, para que autentique los documentos que entreguen los y  
3 las candidatas a los diferentes cargos por elegir en la Asamblea General Ordinaria 2013  
4 del 22 de enero al 21 de febrero. **(Anexo 20).**

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 32:**

7 **Dar por recibido el oficio TECLP-O-03-2013-04 del 16 de enero de 2013, suscrito por la**  
8 **Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral, en el que informa**  
9 **acerca de la solicitud del Tribunal Electoral a la Fiscalía asigne un Asesor Legal, tanto en la**  
10 **Sede San José como en la Sede Alajuela, para que autentique los documentos que**  
11 **entreguen los y las candidatas a los diferentes cargos por elegir en la Asamblea General**  
12 **Ordinaria 2013 del 22 de enero al 21 de febrero./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**  
13 **la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral./**

14 **B-7** Comunicado de la Auditoría Interna sobre respuesta que da al Oficio JRCLTS-115-2012, de  
15 la Junta Regional de Turrialba, mediante el Oficio CAI CLP 0412 sobre los requisitos mínimos,  
16 que debe de reunir una finca para su compra por parte del Colegio. **(Anexo 21).**

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 33:**

19 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 0413 del 17 de enero de 2013, suscrito por la Licda.**  
20 **Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que informa acerca de la**  
21 **respuesta que da al oficio JRCLTS-115-2012, de la Junta Regional de Turrialba, mediante el**  
22 **Oficio CAI CLP 0412 sobre los requisitos mínimos, que debe de reunir una finca para su**  
23 **compra por parte del Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Mónica**  
24 **Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**

25 **B-8** Comunicado de la Auditoría Interna, sobre respuesta que da al Oficio TE-CLP-056-2012, del  
26 Tribunal Electoral, mediante el Oficio CAI CLP 0113. **(Anexo 22).**

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 34:**

29 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 0113 del 16 de enero de 2013, suscrito por la Licda.**  
30 **Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que informa acerca de la**  
31 **respuesta que da al oficio TE-CLP-056-2012, del Tribunal Electoral./ Aprobado por ocho**  
32 **votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**

1 **B-9** Comunicado de la Auditoría Interna, sobre respuesta a consulta de la MSc Lidia María  
2 Rojas Meléndez, Vicepresidenta de Junta Directiva, con respecto a la creación u origen de  
3 las Juntas Regionales, mediante el Oficio CAI CLP 0513. **(Anexo 23).**

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 35:**

6 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 0513 del 17 de enero de 2013, suscrito por la Licda.**  
7 **Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y la Licda. Eylin Arce Fallas, Auditora**  
8 **Junior, en el que informan acerca de la respuesta a consulta de la M.Sc Lidia María Rojas**  
9 **Meléndez, Vicepresidenta de Junta Directiva, con respecto a la creación u origen de las**  
10 **Juntas Regionales./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas**  
11 **Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la Licda. Eylin Arce Fallas, Auditora Junior./**

12 **B-10** Comunicado de la Auditoría Interna, sobre aclaración a la M.Sc Lidia María Rojas  
13 Meléndez, Vicepresidenta de Junta Directiva, sobre que no fue necesario continuar con la  
14 consulta que se indica en el CAI 0513 a la Asesoría Legal con respecto al Artículo No 25 del  
15 Reglamento General del Colegio. **(Anexo 24).**

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 36:**

18 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 0713 del 18 de enero de 2013, suscrito por la Licda.**  
19 **Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y la Licda. Eylin Arce Fallas, Auditora**  
20 **Junior, en el que aclaran a la M.Sc Lidia María Rojas Meléndez, Vicepresidenta de Junta**  
21 **Directiva, sobre que no fue necesario continuar con la consulta que se indica en el CAI**  
22 **0513 a la Asesoría Legal con respecto al Artículo No 25 del Reglamento General del**  
23 **Colegio./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa**  
24 **de Auditoría Interna y a la Licda. Eylin Arce Fallas, Auditora Junior./**

25 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**

26 **8.1** Presentación de varias disconformidades de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **(Anexo**  
27 **26).**

28 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que este tema ya había sido conocido  
29 por la Junta Directiva desde el mes de diciembre de 2012 y ya se le había dado respuesta  
30 por lo que sugiere trasladarlo al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, para que le dé la  
31 respuesta respectiva nuevamente.

32 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que a este oficio ya se le había dado respuesta.

33 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1           **ACUERDO 37:**

2           **Trasladar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, el oficio C.I.P. J.R.P.Z. 145-2012 de**  
3           **fecha 13 de diciembre de 2013, con relación a varias disconformidades de la Junta**  
4           **Regional de Pérez Zeledón, para que determine si se le dio o no respuesta a esta Junta**  
5           **Regional en ese sentido e informe a la Junta Directiva en la sesión del jueves 31 de enero**  
6           **del 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director**  
7           **Ejecutivo (Anexo 26)./**

8   **8.2**   Presentación de renuncia la M.Sc. María Isabel Hernández Avilés, al cargo que ostenta en  
9           el Tribunal Electoral y nota del Tribunal Electoral sobre esta renuncia la nueva  
10          conformación del Tribunal Electoral de acuerdo al artículo 10 del Reglamento de  
11          Elecciones. **(Anexo 27).**

12          La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que este oficio es informativo.

13          El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere dar este oficio por recibido.

14          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15           **ACUERDO 38:**

16           **Dar por recibido el oficio TECLP-O-02-03 de fecha 09 de enero de 2013, suscrito por la**  
17           **Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, en la que informan**  
18           **acerca de la renuncia presentada por la M.Sc. María Isabel Hernández Avilés, mediante**  
19           **nota de fecha 07 de enero de 2013 al puesto que ha venido desempeñando como**  
20           **miembro de este órgano y agradecer al Tribunal Electoral la información oportuna sobre el**  
21           **particular./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Tribunal Electoral./**

22   **8.3**   Presentación carta de apelación de la colegiada Roxana Muñoz Rivera, quien solicitó  
23           subsidio por enfermedad el 25 de octubre en la Plataforma de Liberia, Guanacaste.  
24           **(Anexo 28).**

25          El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, da lectura a la nota remitida por la Sra.  
26          Roxana Muñoz Rivera, de fecha 04 de enero de 2013, la cual se transcribe:

27          "Sollicito revisión de acuerdo a mi solicitud de subsidio por enfermedad.

28          En la boleta que llené no dice que sea obligatorio el documento de la CCSS, dice  
29          recomendable o preferible, algo así. Si yo me hubiera operado por la CCSS no estaría  
30          solicitando ningún tipo de subsidio.

31          Acudí a lo privado porque en este tipo de enfermedad (creo que en todas debería ser así)  
32          el tiempo o la premura con que se atienda es VITAL.

33          Adjunto Epicrisis, resultado de Biopsia, cédula"

1 Asimismo el M.Sc. Porras Calvo, da lectura al oficio CLP-COM-FMS-01-2013 del 13 de enero  
2 de 2013, suscrito por Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS, Lic.  
3 Victor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y Yesenia Arce Moya, Analista del FMS, todos  
4 miembros de la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios, la cual se transcribe:

5 "La Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio de Licenciados y Profesores  
6 en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, les remite carta de apelación de la colegiada Roxana  
7 Muñoz Rivera, cédula 5-0213-0291, quien solicitó subsidio por enfermedad el 25 de octubre  
8 en la Plataforma de Liberia, Guanacaste.

9 La Comisión rechazó la solicitud de pago, en sesión ordinaria 35-2012 del 16 de noviembre  
10 del 2012, debido a que la colegiada no presentó dictamen médico o épicrisis de la CCSS,  
11 lo que presentó fue documento de médico privado, se le indicó a la colegiada que debía  
12 cumplir con los requisitos, pero su respuesta fue negativa. En vista de lo anterior la  
13 colegiada no cumplió con el requisito que indica la política de Subsidios Económicos  
14 POL/PRO-COB01, políticas generales, en el punto 2. Inciso a.

15 Se notificó del rechazo mediante correo manifestado, a la dirección aportada, el 27 de  
16 noviembre del 2012, además mediante correo electrónico se le informó que podría apelar  
17 la decisión de la Comisión ante la Junta Directiva, es por lo anterior que se traslada dicha  
18 apelación."

19 Conocido esta nota y el oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 39:**

21 **Otorgar el subsidio por enfermedad grave que la Sra. Roxana Muñoz Rivera, cédula de**  
22 **identidad número 5-213-291, solicitó a la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidio, el**  
23 **cual fue rechazado por ésta. Lo anterior por cuanto la Junta Directiva, en razón de la**  
24 **gravedad de la enfermedad aceptó la epicrisis emitida por un médico particular./**  
25 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Comisión del Fondo de Mutualidad y Subsidios**  
26 **y a la Sra. Roxana Muñoz Rivera, colegiada./**

27 **8.4** Solicitud del M.Sc Víctor Campos Monge, colegiado, para que su hermano pueda entrar al  
28 Gimnasio del Centro Recreativo de Alajuela, los días sábados. **(Anexo 29).**

29 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que el colegiado Campos Monge, remite  
30 esta nota ya que nadie de su familia hace uso del gimnasio por lo que solicita esta  
31 autorización e indica que se encontró a un compañero de trabajo entrenando en el  
32 gimnasio con un primo suyo que no es colegiado y parece dar fe de dicha situación por lo

1 que comprendió que el ingreso de personas no colegiadas al gimnasio no es equitativo  
2 para las demás personas.

3 La M.Sc. Rojas Saborío, considera, que en este caso lo más grave es que los colaboradores  
4 han sido flexibles y en estos casos es importante cumplir con la política para evitar  
5 conflictos.

6 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que el Sr. Campos Monge también  
7 señala en su nota que no es casado ni tiene hijo por lo que nadie puede hacer uso del  
8 carnet; sin embargo en esa condición se encuentran muchos colegiados.

9 Sugiere solicitarle a los colaboradores del gimnasio no incurrir en este tipo de acciones  
10 para no tener problemas.

11 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que es interesante ya que si como colegiado se  
12 tiene derecho que ingresen los padres, esposa e hijos podría decir que algunas personas  
13 entren por él.

14 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que es en casos muy especiales  
15 y no es simplemente el hecho de que es su hermano, debe de comprobar que es el  
16 hermano que vive con él y está bajo su custodia o porque está enfermo.

17 Añade que hay situaciones que se valoran y son casos muy calificados pero abrir esta  
18 posibilidad en forma general debe de considerarse.

19 El señor Presidente considera que al estar dentro de una sociedad cada vez más  
20 igualitaria de derechos los colegiados pueden solicitar que se les dé oportunidad a los que  
21 son solteros al menos de traer una persona. Externa que lo ve como justicia e igualdad en  
22 cuanto a derechos.

23 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que existe una situación legal de  
24 derechos y aunque se vea arbitrario siempre hay que nombrarla.

25 El señor Presidente, comenta que puede ser que llegue el tiempo en que el Colegio cree  
26 una norma para aquellos colegiados que están solos tendrán derecho a solicitar el carnet  
27 para una persona y comprende lo que expresa el señor Tesorero.

28 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 40:**

30 **Trasladar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva la nota**  
31 **suscrita por el M.Sc Víctor Campos Monge, colegiado, de fecha 02 de enero de 2013, en la**  
32 **que solicita que su hermano pueda entrar al Gimnasio del Centro Recreativo de Alajuela,**  
33 **los días sábados; para que le dé respuesta y comunique al interesado lo que corresponde**

1 **de conformidad con la política establecida por el Colegio. Dicha respuesta deberá**  
2 **presentarla en la sesión del jueves 07 de febrero de 2013./ Aprobado por ocho votos./**  
3 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal./**

4 **8.5** Propuesta de Creación del Consejo de Representantes Institucionales en el  
5 Colypro. **(Anexo 30).**

6 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa su preocupación por lo que se está  
7 dando entre Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares y Representaciones  
8 Institucionales y se apega a las observaciones de la Auditoría Interna en el sentido  
9 de que estas tres cosas debería de ser analizadas por una profesional experto en  
10 derecho administrativo.

11 Considera que los representantes deben de formar una unidad con las Juntas  
12 Regionales, ya que éstas son la cabeza en la Región; además que todavía no se  
13 ha terminado de nombrar a los representantes institucionales.

14 Indica que el Colegio debe de estar en un constante cambio y en el Reglamento  
15 de Juntas Regionales quedó que las mismas llamen a los representantes  
16 institucionales para analizar temas de carácter académico y le preocupa que de  
17 pronto se le pase esto al comité de representantes institucionales.

18 Indica que siempre ha visto que son las Juntas y Asambleas Regionales junto con  
19 los representantes institucionales los encargados de llamar a los colegiados para el  
20 análisis de temas de carácter académico, sin embargo ha sido improductivo el  
21 trabajo de pensamiento, ideas, trabajo y propuestas a nivel regional. Le preocupa  
22 que de pronto se le pase este tema al comité de representantes institucionales.

23 Indica que aunque votó a favor del proyecto tiene una profunda preocupación y  
24 considera que se debe de revisar bien la ley ya que todavía está convencido,  
25 aunque votó, leyó, sobre leyó y subrayó acerca de las delegaciones y tiene toda  
26 la buena intención de buscar quien le ayude desde el punto de vista  
27 administrativo y la ley no indica que se creen delegaciones, dice que la Junta  
28 Directiva puede nombrar delegados y delegado es uno. Por ello buscó en el  
29 diccionario wikipedia el cual indica que delegado es uno "delegado: persona a la  
30 que se le otorga una tarea o representación jurisdiccional".

1 Indica que los presentantes institucionales pertenecen a la Asamblea Regional y le  
2 considera que se está creando una figura sobre otra y se está creando sobre las  
3 Juntas Regionales una figura sobre otra y se dio cuenta porqué en Guanacaste le  
4 decía que él tenía que abrir los ojos y es que alguien tiene el documento de la  
5 creación de las Delegaciones Regionales, por eso le decían eso y por ello ni habló  
6 ahí del tema y este documento se lo dieron a ellos antes de que fuera visto por la  
7 Junta Directiva.

8 Considera peligroso la creación de estas dos figuras y darles un nivel de autoridad  
9 o funcionamiento de responsabilidad.

10 Además si lo convoca la Junta Regional por qué debe de estar en el  
11 organigrama? Si el CRI fuese parte de la Junta Regional por qué tiene que estar?  
12 Por ello se pregunta si debe de estar en el organigrama algo que no está en el  
13 Reglamento.

14 Informa que Guanacaste dice que se está creando una estructura que va a  
15 eliminar a las Juntas Regionales, porque el CRI se vuelve la figura en la cual se  
16 discuten los temas y los acontecimientos regionales y no justamente en las Juntas.  
17 Además aparece el CRI enviándole algunos casos a la Junta Regional, a la  
18 Delegación Auxiliar o a la Junta Directiva, para conocimiento de los colegiados o  
19 en su defecto para lo que sea pertinente, considera que hay tres figuras que se  
20 cruzan. Tal vez es que no se despegado como que la Junta Regional es el ente  
21 rector de los asuntos del Colegio en la región y el CRI.

22 El señor Presidente comenta que le quedan bastantes dudas y realiza estos  
23 comentarios ya que son importantes y reitera que le preocupa las tres figuras en  
24 juego con tres formas diferentes de abordar la temática de la corporación y  
25 considera que no le calza con el Reglamento aprobado por la Asamblea y con la  
26 misma Ley. Siente que sería bueno, y se remite a las observaciones realizadas por  
27 la Auditoría e indica que realiza los comentarios para empezar a debatir.

28 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, consulta en qué lugar de la Ley lo  
29 ubica ya que como órgano no aparece en el Reglamento del Colegio.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta moción de orden ya que este  
2 tema es demasiado importante y ya son las 10:02 p.m., sabe que el M.Sc.  
3 Fernando López Contreras, Tesorero, tiene muchas preguntas que responder, en  
4 base a las consultas antes realizadas pero no le parece pertinente a estas horas un  
5 asunto que probablemente requiera de una hora y media de debate.

6 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, propone escuchar en primera instancia al  
7 señor Tesorero y luego levantarla sesión.

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que le gustaría que el señor  
9 Presidente le haga llegar por escrito sus observaciones; así como las realizadas por  
10 la Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III y analizar el tema en una sesión  
11 extraordinaria.

12 Comenta que sí quisiera ver el tema y hace un llamado de manera respetuosa, ya  
13 que quizá cuando se empezaba a hablar de la creación de Juntas Regionales, la  
14 gente era un poco escéptica tal y como lo está siendo en este momento el señor  
15 Presidente con el tema ya que el temor al cambio es normal en los seres humanos  
16 y esta Junta Directiva ha hablado y discutido mucho acerca de la necesidad de  
17 la apertura y participación al Colegiado y nadie ha dicho que se le esté quitando  
18 poder a la Junta y nadie ha dicho nada de lo que el señor Presidente ha  
19 aseverado como parte del temor a este tipo de figuras es cierto y son temores  
20 infundados. Por ello solicita se le planteen las preguntas y con mucho gusto junto  
21 con las observaciones que le hizo llegar la Auditoría Interna podrá darle forma a  
22 una presentación a fin de explicarlo de otra manera.

23 Sugiere tener claro la dinámica que está asumiendo el Colegio, ya que ha  
24 escuchado al señor Presidente decir que el Colegio tiene que estar caminando y  
25 cambiando y en eso está; está en la etapa de una metamorfosis donde se ha  
26 hablado y discutido mucho acerca de la participación que se le debe de dar al  
27 Colegio y se está trabajando en ello. Crear las delegaciones auxiliares es por la  
28 participación por la que los colegiados han reclamado y también se debe de  
29 pensar en la capacidad económica que tiene el Colegio.

1 Indica que el tema del CRI nace de muchas discusiones que se han dado en la  
2 Junta Directiva y el mismo señor Presidente ha dicho que es necesario que en las  
3 Juntas Regionales y Asambleas se den espacios para deliberar pero se está en  
4 una camisa de fuerza con respecto al tema de las Asambleas, por ello se deben  
5 de buscar otros escenarios y otros espacios en los que el colegiado pueda  
6 expresarse y que a la Asamblea le llegue la información producto de un debate  
7 de una participación.

8 El señor Tesorero comenta que este tipo de excitativa lo que hace es buscar esa  
9 participación y si se está en la dinámica de cambio insta a los presentes a abrir la  
10 mente y entrarle al tema ya que pare el día de hoy traía también el tema de la  
11 bolsa de empleo, la cual urge ya debido a que entre más tiempo pase más se  
12 encarece la posibilidad de adquirir los equipos o software.

13 Propone agendar ambos puntos para una próxima sesión y que le hagan llegar en  
14 un tiempo prudencial por escrito las observaciones para preparar una  
15 presentación.

16 La Bach. Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que no es falta de apertura ni de  
17 ideas es por el riesgo legal que pueda haber por las contradicciones, lo cual es  
18 normal que se valore y piense en la Junta Directiva.

19 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, externa que su preocupación es que se están  
20 creando cosas que no están en el reglamento del Colegio y que no han sido  
21 voluntad de la Asamblea y el proceso para estudiar la creación de regionales fue  
22 fuerte y lo que le preocupa es que lo que la Junta Directiva está creando y puede  
23 salirse de la figura que se creó por voluntad de la Asamblea y cómo se podría  
24 contraponer eso y como podrían analizar el asunto desde una Asamblea el  
25 porqué se está sobrepasando a las Juntas Regionales si es la figura que creó la  
26 Asamblea y tal vez no ha funcionado porque no se han fortalecido.

27 El señor Tesorero considera que lo que hay es un prejuicio el cual podría explicar  
28 cuando le hagan llegar las observaciones y se le haga la apertura al tema.

29 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, manifiesta que el señor Presidente  
30 quedó en que hoy se les diría a los presentes acerca de la posibilidad que dieron

1 de ir a Turrialba el próximo sábado, además de definir si el tema en discusión se  
2 analizará en una sesión extraordinaria u otro momento.

3 El señor Tesorero solicita se le indique la fecha en la cual se analizará este tema y  
4 el de la bolsa de empleo ya que se viene posponiendo desde hace días.

5 Conocido este tema la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 41:**

7 **Agendar el punto 8.5 “Propuesta de Creación del Consejo de Representantes**  
8 **Institucionales en el Colypro” para el jueves 31 de enero de 2013 y el punto 8.6**  
9 **“Bolsa de empleo para personas colegiadas”, para el lunes 28 de enero de 2013./**  
10 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría/.**

11 El señor Presidente informa que les fue muy bien en la visita a Turrialba y  
12 posteriormente presentará un informe con algunas propuestas, pero de manera  
13 general la reunión estuvo muy bonita y aparece una opción y muy buena que  
14 cuenta con cuatro hectáreas de bosque natural y una ASADA y un montón de  
15 construcciones tipo galerón ya que está alquilada para plantas ornamentales y al  
16 parecer tiene un precio de diez millones de colones por hectárea y la M.Sc.  
17 Francine Barboza Topping, Asesora Legal, sugiere que se contrate un ingeniero  
18 para que se encargue de hacer lo correspondiente.

19 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, informa que la M.Sc. Barboza Topping, Asesora  
20 Legal ya realizó el estudio registral pertinente y la Junta Regional propone que el  
21 día sábado se realice la visita del ingeniero, por ello sugiere tomar un acuerdo  
22 para la autorización de los viáticos.

23 **ACUERDO 42:**

24 **Autorizar a los miembros de Junta Directiva, que puedan ir a visitar la finca**  
25 **propuesta para ser adquirida por el Colegio en Turrialba. El próximo sábado irán el**  
26 **M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, la M.Sc. Magda Rojas Saborío,**  
27 **Secretaria y el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario y el Lic. Alberto Salas**  
28 **Arias, Director Ejecutivo y en adelante se coordinará la visita de otros miembros de**  
29 **la Junta Directiva por medio del M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente. Se autoriza a**  
30 **la Dirección Ejecutiva para que contrate un ingeniero que le acompañe en la**

1 visita a la finca y realice las recomendaciones preliminares a la Junta Directiva.  
2 Se autorizan los viáticos correspondientes./ Aprobado por ocho votos./  
3 Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, a la M.Sc. Magda Rojas  
4 Saborío, Secretaria, al M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, al Lic. Alberto  
5 Salas Arias, Director Ejecutivo, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

6 **ACUERDO 43:**

7 Autorizar el pago de los viáticos por la visita a Guápiles a la Licda. Alejandra  
8 Barquero Ruiz, Fiscal y al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, realizada el lunes 21  
9 de enero de 2013 y a la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria y al tesorero Msc.  
10 Fernando López Contreras por la visita realizada a Turrialba el martes 22 de enero  
11 de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría, a la  
12 Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

13 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:18 p.m.;  
14 según acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben  
15 reprogramar en la sesión del lunes 28 de enero de 2013.

16 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

17 **9.1** Pronunciamiento del Colegio por el alto costo de vida.

18 **9.2** Solicitud de Manifiesto Premio Mauro Fernández

19 **9.3** Informe Visita a Turrialba.

20 **9.4** Área de Juegos de Niños, Finca de Recreo de San Carlos

21 **9.5** Fechas y horas de próximas juramentaciones.

22 **9.6** Asesor Legal del Tribunal de Electoral y Tribunal de Honor.

23 **9.7** Terreno en Liberia.

24 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**  
25 **DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

26  
27  
28 **M.Sc. Félix Salas Castro**

29 **Presidente**

**M.Sc. Magda Rojas Saborío**

**Secretaria**

30 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.